



Actualización del Diagnóstico situacional de Jóvenes en el Municipio de Ibagué. Vigencia 2.015

Maria Fernanda Martínez Sarmiento

Secretaría de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud

Juan Nicolás Camargo Guzman

Asesor de Juventudes

Equipo de Trabajo

Jorge Eli Navarro Abello

Santiago Cuitiva Vallejo

Yesica Rocha Gomez

Ibagué – 2.016

Tabla de contenido

Introducción	7
Metodología	8
Derecho a la vida	9
Indicador 110. Tasa de muertes por causas externas en población de 18 a 28 años.....	9
Indicador 111. Tasa de Homicidios 18 a 28 años.....	10
Indicador 112. Tasa de suicidios en jóvenes de 18 a 28 años.....	13
Indicador 113. Tasa de muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años.....	15
Indicador 114. Tasa de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años.....	16
Indicador 115. Porcentaje de Jóvenes (18-28) víctimas de acto terrorista/ atentados/ combates/Hostigamiento.....	18
Indicador 116. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres jóvenes (18 – 28 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.....	20
Indicador 117. Número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 18 a 28 años, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006.....	20
Derecho a no ser sometida/ o a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes	20
Indicador 118. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años.....	21
Indicador 119. Tasa de violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años.....	22
Indicador 120. Tasa de violencia interpersonal cuando la víctima esta entre los 18 a 28 años.....	23
Indicador 121. Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual cuando la víctima esta entre 18 y 28 años.....	24
Indicador 122. Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) víctimas del conflicto armado.....	26
Indicador 123. Porcentaje de Jóvenes (18 – 28 años) Víctimas de MAPE, MUSE, AE (Cuando la víctima es el herido como el fallecido).....	28
Indicador 124. Número de jóvenes (18-28 años) heridos por municiones sin explotar.....	29
Indicador 125. Número de jóvenes (18-28 años) fallecidos por municiones sin explotar.....	29
Indicador 126. Número de jóvenes (18-28 años) heridos por artefacto explosivo.....	29
Indicador 127. Número de jóvenes (18-28 años) fallecidos por artefacto explosivo.....	29
Indicador 128. Porcentaje de Jóvenes (18 – 28 años) Víctimas del Desplazamiento Forzado.....	29
Indicador 129. Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) víctimas de vinculación a actividades relacionadas con grupos armados al margen de la ley.....	32
Indicador 130. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas de tortura.....	32
Indicador 131. Número de víctimas jóvenes (18-28 años) de trato de personas (Por modalidad).....	32

Indicador 132. Porcentaje de jóvenes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual.....	33
Derecho a no sufrir injerencias arbitrarias en la vida privada, domicilio o su correspondencia.....	34
Indicador 133. Porcentaje de jóvenes Víctimas de Amenazas.....	34
Indicador 134. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas de desaparición forzada.....	36
Derecho a la libertad y a la seguridad personales (a no ser arrestado/o arbitrariamente).....	37
Indicador 135. Porcentaje de jóvenes víctimas de secuestro (Víctimas Directas).....	37
Indicador 136. Porcentaje jóvenes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen.....	37
Indicador 137. Porcentaje jóvenes víctimas con reparación (Indemnización).....	39
Indicador 138. Porcentaje jóvenes (18 - 28 años) víctimas con proceso de reunificación familiar.....	41
Derecho a participar en política, elegir y ser elegida/o.....	41
Indicador 139. Proporción de jóvenes (18 a 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatas para las Corporaciones Públicas (Consejos municipales, Asambleas Departamentales).....	41
Indicador 140. Número de jóvenes (18 – 28 años) elegidos popularmente para las corporaciones públicas (Consejos municipales, Asambleas Departamentales).....	42
Indicador 141. Proporción de jóvenes (18 – 28 años) candidatos sobre el total de las personas candidatas.....	42
Indicador 142. Número de alcaldes jóvenes (18 – 28 años) (Joven al momento de la elección).....	42
Derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia; Salud, alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y servicios sociales.....	42
Indicador 143. Porcentaje de jóvenes 18-28 años en situación de pobreza.....	42
Indicador 144. Porcentaje de jóvenes 18-28 años en situación de pobreza extrema.....	43
Indicador 145. Tasa de Desempleo personas entre 18 y 28 años.....	44
Indicador 146. Tasa de Informalidad de personas entre 18 y 28 años, en las trece áreas.....	46
Derecho a la seguridad Social.....	46
Indicador 147. Porcentaje de jóvenes entre 18 a 28 años afiliados al SGSSS.....	46
Derecho a la Salud (física y mental).....	47
Indicador 148. Número de jóvenes (18 – 28 años) que han sido diagnósticos con VIH.....	47
Indicador 149. Porcentaje de gestantes entre 18 y 28 años diagnosticadas con VIH.....	47
Indicador 150. Prevalencia de VIH/SIDA en población de 18 y 28 años de edad.....	47
Indicador 151. Tasa de mortalidad en personas entre los 18 a 28 años asociada VIH/SIDA.....	48
Indicador 152. Cobertura de tratamiento antirretroviral (en personas entre los 18 a 28 años).....	49
Indicador 153. Mortalidad en jóvenes entre 18 a 28 años por malaria.....	50
Indicador 154. Mortalidad en jóvenes entre 18 a 28 años por dengue.....	50

Derecho a la propiedad: uso goce, disfrute y disposición de sus bienes.....	51
Indicador 155. Porcentaje de jóvenes (18 – 28 años) víctimas del abandono o despojo forzado de tierras.....	51
Indicador 156. Porcentaje de jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles.....	51
Derecho a la educación en sus diversas modalidades.....	53
Indicador 157. Cobertura Educación Tecnológica.....	53
Indicador 158. Cobertura Educación Superior.....	53
Indicador 159. Titulación Educación Técnica.....	53
Indicador 160. Titulación Educación Tecnológica.....	54
Indicador 161. Titulación en Educación Superior.....	55
Indicador 162. Porcentaje de Deserción en formación Tecnológica.....	56
Indicador 163. Porcentaje de Deserción en Educación Superior.....	56
Conclusiones.....	57

Lista de Ilustraciones

- Gráfica 01.** Tasa de muertes externas en Jóvenes entre 18 a 28 Años por cada mil habitantes.
- Gráfica 02.** Mortalidad por causas externas según género
- Gráfica 03.** Tasa de homicidios de jóvenes (18 a 28 años) por cada mil habitantes
- Gráfica 04.** Total casos reportados por Género.
- Gráfica 05.** Homicidios en jóvenes de 18 a 28 años (relación Urbano/ Rural).
- Gráfica 06.** Tasa suicidios en jóvenes por cada 1000 habitantes
- Gráfica 07.** Casos de suicidios (población urbana - rural)
- Gráfica 08.** Casos de suicidio por Género
- Gráfica 09.** Muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años.
- Gráfica 10.** Tasa de muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años.
- Gráfica 11.** Tasa de Muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años
- Gráfica 12.** Casos de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años casos urbano/rural
- Gráfica 13.** Muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años por género.
- Gráfica 14.** Casos de Víctimas por acto terrorista/ atentados/ combates/ Hostigamiento.
- Gráfica 15.** Porcentaje de Jóvenes (18-28) Víctimas de Acto Terrorista Atentados / Combates /Hostigamiento.
- Gráfica 16.** Número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 18 a 28 años, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006.
- Gráfica 17.** Tasa de Violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años
- Gráfica 18.** Tasa de violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años
- Gráfica 19.** Tasa de violencia interpersonal en jóvenes 18 a 28 años por cada 100.000 habitantes.
- Gráfica 20.** Casos de violencia interpersonal en Jóvenes entre los 18 a 28 años.
- Gráfica 21.** Tasa de exámenes legales por presunto delito sexual en víctimas entre los 18 a 28 años por cada 100.000 habitantes.
- Gráfica 22.** Casos de exámenes legales por presunto delito sexual en víctimas entre los 18 a 28 años
- Gráfica 23.** Casos de exámenes legales por presunto delito sexual en víctimas entre los 18 a 28 años por género.
- Gráfica 24.** Número de casos registrados de víctimas Jóvenes del Conflicto Armado.
- Gráfica 25.** Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) Víctimas del Conflicto Armado.
- Gráfica 26.** Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado por Género
- Gráfica 27.** Casos de Desplazamiento Forzado Total y Jóvenes.
- Gráfica 28.** Porcentaje de Jóvenes víctimas de Desplazamiento Forzado
- Gráfica 29.** Distribución por Género de Víctimas de Desplazamiento forzado/ Jóvenes
- Gráfica 30.** Número de Casos víctima de *delitos contra la libertad y la integridad sexual*.
- Gráfica 31.** Número de Casos Totales / Casos de Jóvenes por Víctimas de Amenazas
- Gráfica 32.** Resultado porcentual de cifras de Jóvenes Víctimas de Desplazamiento
- Gráfica 33.** Distribución por Género de la población Joven expuesta a Amenazas.
- Gráfica 34.** Registros casos con proceso de retorno a su lugar de origen.
- Gráfica 35.** Porcentaje de población joven con proceso de retorno a su hogar.

- Gráfica 36.** Casos totales de Población con reparación (Indemnización)/Jóvenes.
- Gráfica 37.** Porcentaje de Jóvenes Porcentaje jóvenes víctimas con reparación (Indemnización).
- Gráfica 38.** Jóvenes (18 a 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizadas para el Concejo Municipal de Ibagué.
- Gráfica 39.** Jóvenes (18 a 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizadas para la Asamblea Departamental.
- Gráfica 40.** Pobreza Monetaria General / Jóvenes en Ibagué.
- Gráfica 41.** Relación de Pobreza Extrema y Pobreza extrema en Jóvenes.
- Gráfica 42.** Tasa de desempleo Población joven.
- Gráfica 43.** Cantidad de Jóvenes afiliados al SGSSS
- Gráfica 44.** Porcentaje de Jóvenes afiliados al SGSSS
- Gráfica 45.** Tasa de mortalidad de Jóvenes (18 a 28 años) asociadas a VIH/SIDA
- Gráfica 46.** Porcentaje cobertura Antirretroviral en población Joven.
- Gráfica 47.** Casos de Mortalidad por Dengue
- Gráfica 48.** Número total de casos de jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles
- Gráfica 49.** Porcentaje de Jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles.
- Gráfica 50.** Titulación Educación Técnica
- Gráfica 51.** Titulación Educación Tecnológica
- Gráfica 52.** Titulación en Educación Superior.
- Gráfica 53.** Porcentaje de Deserción en formación Tecnológica

Listado de Tablas

Tabla 01. Total población Jóvenes 18 – 28 años en el municipio de Ibagué.

Tabla 02. Total casos reportados por Género.

Tabla 03. Casos registrados para el año 2012 jóvenes víctimas de Minas Antipersona, Municiones Sin Explotar y Artefactos Explosivos.

Tabla 04. Porcentaje de jóvenes víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS).

Tabla 05. Número total de casos en relación del total de la Población

Tabla 06. Casos jóvenes en relación con los casos totales.

Tabla 07. Mortalidad en jóvenes entre 18 a 28 años por malaria.

Actualización a 2015 del diagnóstico situacional Juventud

¿A qué estamos haciendo referencia cuando hablamos de Jóvenes y de Juventud?

Con el avance de las investigaciones académicas sobre población joven se ha llegado a la conclusión que para definir qué es “ser joven” no necesariamente tiene que asumirse un solo concepto como verdadero. En medio de la heterogeneidad y diversidad de los sujetos que se encierran en este grupo social, es posible notar que existen diferentes maneras de ser joven, por lo tanto también habrían múltiples definiciones. En este sentido los conceptos de “joven” y de “juventud” son categorías en tensión ya que son construidas por diferentes prácticas y saberes que disputan el sentido de cada una de éstas.

La literatura académica que hay y trabaja el tema de juventud apunta principalmente a exponer la existencia de dos enfoques desde los cuales se explican los conceptos de joven y de juventud. En el primer enfoque se establecen unas “noción de sujeto” y unas “categorías de diversidad” desde las cuales se comprende la juventud. Las nociones establecidas son las de vulnerabilidad y riesgo, búsqueda de identidad, cambio social, peligro social y cultura juvenil; las categorías de diversidad son la adolescencia, la moratoria social, generación, cultura juvenil y subjetividad juvenil. Ahora bien, el segundo enfoque adoptado para el estudio de la juventud señala la existencia de tres tipos de desarrollo propios de las y los jóvenes: el primero toma la juventud como status de edad o como categoría etárea, el segundo estudia a la juventud como una etapa de maduración y el tercero como subcultura.

Vale la pena decir que los enfoques mencionados permiten comprender desde una perspectiva cualitativa la categoría de juventud. Esta perspectiva, a su vez, amplía las maneras como puede caracterizarse a la población joven y las maneras como esta vive, representa y plasma los derechos humanos. Desde aquí, es posible entonces afirmar que es necesario contemplar otras variables y formas de interpretación que permitan hacer seguimiento y diagnóstico de los derechos humanos de la población joven puesto que las maneras como se configuran los mismos no necesariamente obedecen a las mismas lógicas estipuladas en los documentos normativos e institucionales.

Ahora bien, se debe reconocer la importancia que tiene el diagnóstico situacional sobre Infancia Adolescencia y Juventud que realiza la Procuraduría General de la Nación desde el año 2015 como una medida de garantía de los derechos. De igual forma, atendiendo a la relevancia de esta y otras medidas, la Ley 1622 de 2013 (Ley Estatutaria de Juventud) dispuso el seguimiento por parte del Ministerio Público a los entes territoriales e instituciones del orden nacional, con el fin de verificar el cumplimiento de lo contenido en esta ley y en todas aquellas relacionadas con los jóvenes, conceptuar sobre su aplicabilidad y hacer seguimiento a su implementación.

Teniendo en cuenta estas disposiciones a continuación se presenta la información actualizada a 2015 de los 53 indicadores estipulados en la batería.

Metodología

Con el objetivo de fortalecer los procesos de toma de decisiones que debe adelantar la Administración Municipal de Ibagué en el marco del Plan de Desarrollo **2.016 – 2.019 “Por Ibagué con todo el corazón”**, la Secretaría de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud decidió implementar un diagnóstico situacional que permita conocer las realidades de la población Joven ubicada entre el rango de **18 a 28** años de edad y, que adicionalmente facilite la implementación de acciones de gobierno sectoriales y de oferta institucional que mejore y optimice las condiciones de vida.

De esta manera, el ejercicio adelantado pretende armonizar y consolidar los indicadores situacionales de carácter **cuantitativo** que se solicita a las entidades territoriales, por parte de la Procuraduría General de la Republica, en función del programa de “Hechos y Derechos” y que tiene como líneas estratégicas de seguimiento Derechos fundamentales para el libre y adecuado desarrollo de la ciudadanía. Para ello el municipio de Ibagué ha venido reportando consecutivamente la información respectiva acorde a los lineamientos establecidos para cada una de las variables e indicadores.

En cuanto la obtención de la información para el reporte de los indicadores, la misma responde a una pesquisa de información secundaria, principalmente generada por entidades del orden nacional como Unidad Nacional de Víctimas, Departamento Administrativo Nacional de Estadística – *DANE*- , Ministerio de Salud y Protección Social – *MSPS* -, Servicio Nacional de Aprendizaje – *SENA* – Ministerio de Educación Nacional – *MEN*; entre otras, que consolidan la información respectiva acorde a los sectores y objetivos misionales de cada entidad, dicha batería contiene un total de **53** indicadores específicos relacionados con aspectos específicos de población joven.

Finalmente, se espera que la información que se ha recopilado y analizado en este estudio ayude a entender mejor cual es la situación actual de los Jóvenes en el municipio de Ibagué, cuáles son sus principales problemas y necesidades prioritarias y en qué aspectos se requieren en mayor medida de la acción de las instituciones gubernamentales por medio de acciones de gobierno puntuales para el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

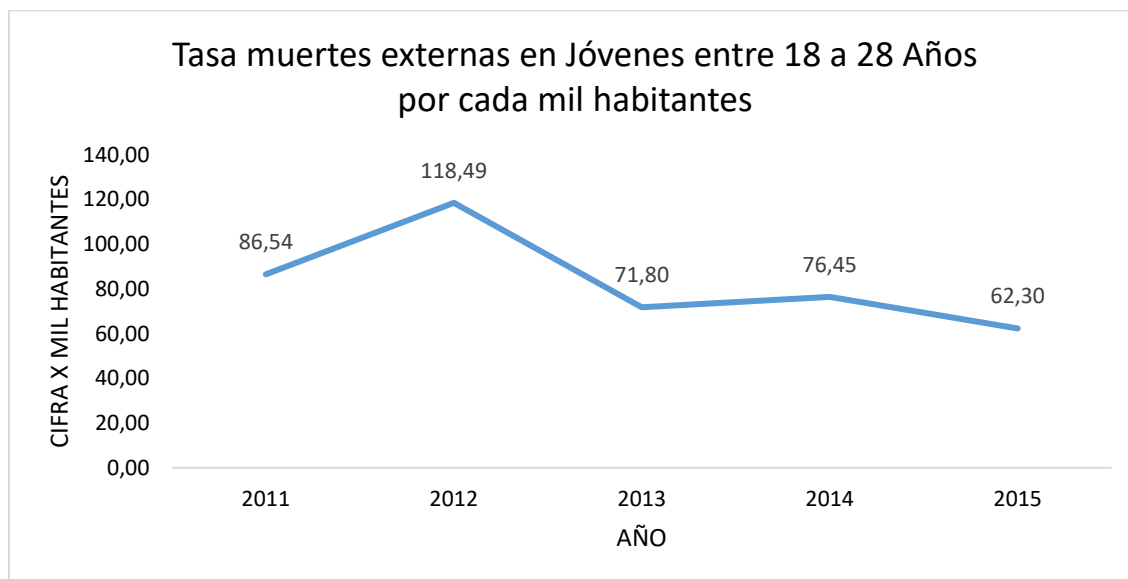
Derecho a la Vida

Indicador 110: Tasa de muertes por causas externas en población de 18 a 28 años.

Este indicador de manera general lo que busca es visualizar las cifras de mortalidad por causas externas en el municipio de Ibagué, teniendo como base una población total de jóvenes entre 18 a 28 años que muestra un crecimiento con tendencia positiva (creciente), siendo el primer punto de medición 2011 con (99,380 jóvenes en este rango) y como último punto de medición el 2015 con (105941 jóvenes).

La tasa como elemento de análisis permite visualizar las cifras de muertes externas en relación a un número particular del grupo poblacional. Como lo muestra la siguiente Gráfica 01 para este caso el 2012 fue un año que presentó un número muy alto de muertes ya que por cada mil habitantes entre los 18 a 28 años 118,49 sufrieron muertes externas, cifra que supera en aproximadamente un 100% a lo presentado **para el 2015 que fueron 62,3 muertes externas en jóvenes por cada mil de ellos**. Sin embargo la disminución gradual de muertes externas brinda un camino positivo en la disminución de la mortalidad para esta población.

Gráfica 01 Tasa de muertes externas en Jóvenes entre 18 a 28 Años por cada mil habitantes



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Los datos suministrados, mostraron que las cifras de mortalidad aún falta diferenciarlas con temas como la relación urbano / rural y tipos poblacionales, característica en imposibilita un análisis más afondo en relación al ejercicio de una completa construcción de objetivos y metas.

Sí podemos encontrar detalles sobre el género, partiendo que en Ibagué existe un crecimiento poblacional que nos dice que en la población joven entre 18 y 28 años cada año los hombres tienen un aumento mayor al de la mujeres en comparación con sus totales que para el 2015 fueron de (Mujeres: 51199 – 48,32%) (Hombres: 54742 – 51,67%). Véase tabla 01.

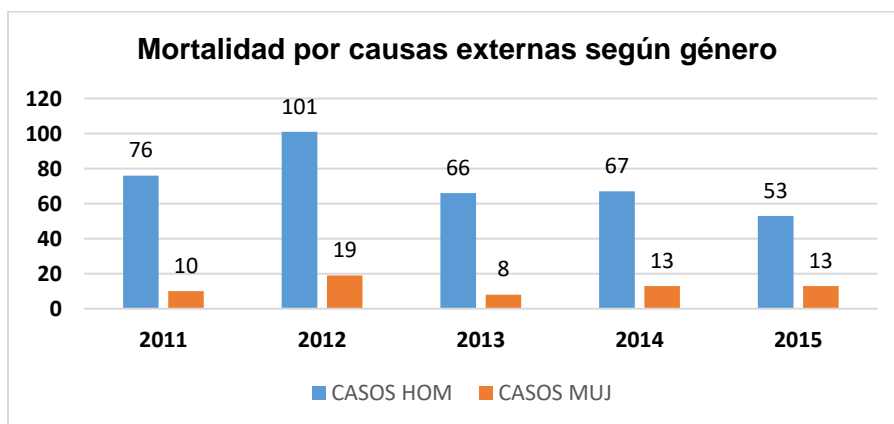
Tabla 01. Total población Jóvenes 18 – 28 años en el municipio de Ibagué.

Periodo del Indicador	Total Hombre	Total Mujer	Porcentaje Hombres	Porcentaje Mujeres
2011	50052	49328	50,36	49,63
2012	51425	49852	50,77	49,22
2013	52724	50347	51,15	48,84
2014	53854	50791	51,46	48,53
2015	54742	51199	51,67	48,32

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Como elemento de análisis y en búsqueda de responder el requerimiento del indicador, nos enfocamos en un análisis comparativo de género al no poseer otros datos poblacionales y siendo insuficiente la relación urbano /rural. Desde esta perspectiva encontramos que los Hombres jóvenes son más propensos a muertes por causas externas en Ibagué, siendo el 2012 el año con mayor tasa de mortalidad como se evidencia en la gráfica 02. Resulta dispendioso comparar las cifras de muertes de jóvenes por causas externas (hombres o mujeres) con la cifra total de muertes por causas externas en Ibagué, de esta manera se tendría una dimensión más amplia del fenómeno en particular

Gráfica 02 Mortalidad por causas externas según género



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

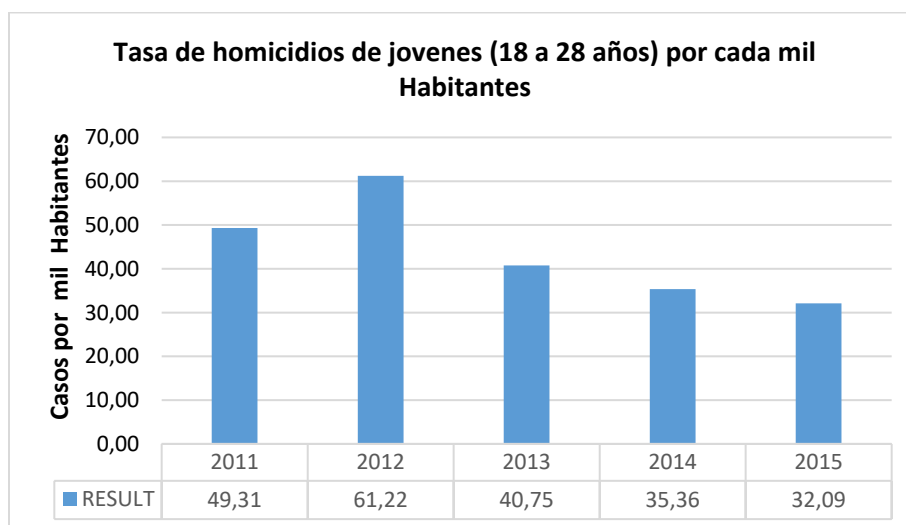
Indicador 111: Tasa de homicidios en jóvenes de 18 a 28 años.

Por medio de este indicador se busca visualizar la tasa de homicidios en jóvenes en 18 a 28 años en Ibagué. Los datos suministrados revelan que no se puede hacer un análisis entre lo urbano y lo rural más allá de las cifras pues no se tiene el número de jóvenes

pertenecientes al área rural y al área urbano de manera diferenciada. Además no se tienen cifras diferenciadas en este mismo caso para el año 2015.

Como se observa en la gráfica 03 dentro de las tasas de homicidios se encuentra que el año 2012 fue el más violento en cuanto a este fenómeno, presentándose 61,22 muertes por cada mil habitantes, cifra que dobla por ejemplo los 32,09 homicidios por cada mil habitantes en población joven (18 a 28 años) para el año 2015.

Gráfica 03 Tasa de homicidios de jóvenes (18 a 28 años) por cada mil habitantes



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Por otro lado, podemos decir que al igual que el indicador anterior que hacía referencia a las muertes por causa externa, los hombres jóvenes son más propensos a los homicidios en el municipio de Ibagué que las mujeres, Véase Tabla 02 y Gráfica 04.

Tabla 02. Total casos reportados por Género.

Periodo del Indicador	Casos Hombre	Casos Mujeres	Porcentaje Hombre	Porcentaje Mujeres
2011	45	4	91,8	8,16
2012	58	4	93,54	6,45
2013	40	3	93	6,97
2014	31	8	79,84	20,51
2015	30	4	88,23	11,76

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Gráfica 04. Total casos reportados por Género.

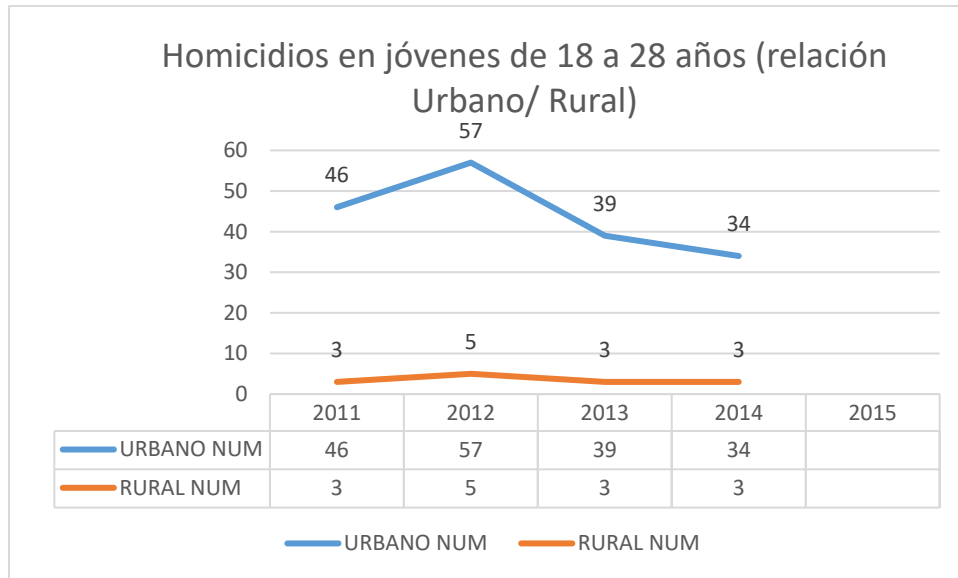


Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

En la Gráfica 04 podemos encontrar que han disminuido los homicidios del **2011** al **2015** en 15 casos, cifra que responde a políticas de seguridad y convivencia empleadas en el último periodo, las cuales tuvieron un impacto positivo en la comunidad. Aun así la diferencia entre casos de hombres y mujeres se mantiene. Para el caso de las mujeres sobre sale el hecho de que en el 2014 8 casos que corresponden a un 25,80 % de los homicidios presentados en población joven (18 a 28 años) pertenezcan a esta población, cifra que sobre pasa el 13,3% presentado en el año 2015, peor que sin embargo tiende a la baja.

Para el caso de los homicidios en el perímetro urbano y rural, y como se puede ver en la Gráfica 05 el promedio para lo urbano se ha mantenido dentro del 90 % frente a menos del 10% en lo rural para el periodo que se encontró información (2011-2014). Aunque las cifras para el 2012 aumentaron considerablemente a (57) homicidios en población joven (18 a 28 años), se evidencia una tendencia a la baja para los dos posteriores años (2013-2014) siendo un gran impedimento la ausencia de datos para el año inmediatamente anterior (2015).

Gráfica 05 Homicidios en jóvenes de 18 a 28 años (relación Urbano/ Rural)



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

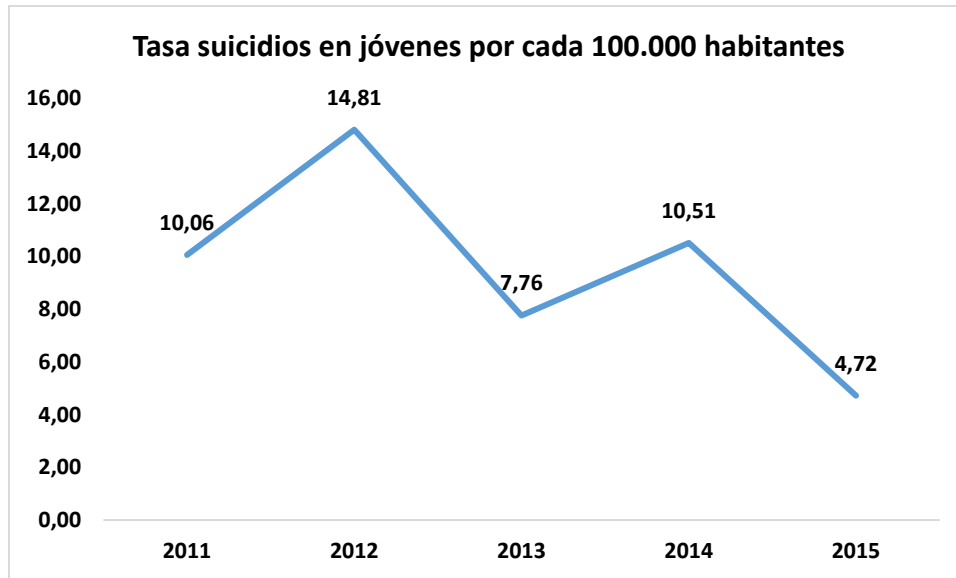
Indicador 112: Tasa de suicidios en jóvenes de 18 a 28 años.

En el marco de las políticas integrales, el suicidio es un fenómeno social que busca contrarrestarse con estrategias y políticas que brinden calidad de vida y elementos en el marco de la salud, educación, trabajo etc. como forma de estabilizar condiciones adversas que para este caso afectan a la población joven.

Por medio de este indicador lo que se reconoce son las tasas y casos de suicidios en población joven de 18 a 28 años entre los años 2011 a 2015.

Como se observa en la Gráfica 06 la dinámica de la tasa de suicidios en jóvenes se comporta de manera regular con tendencia a la baja (la tasa oscila en 10 teniendo como última medida 4,72 suicidios en jóvenes entre 18 a 28 años para el 2015), con lo cual se puede decir que para posteriores años a los utilizados las cifras se van a acercar cada vez más al punto cero.

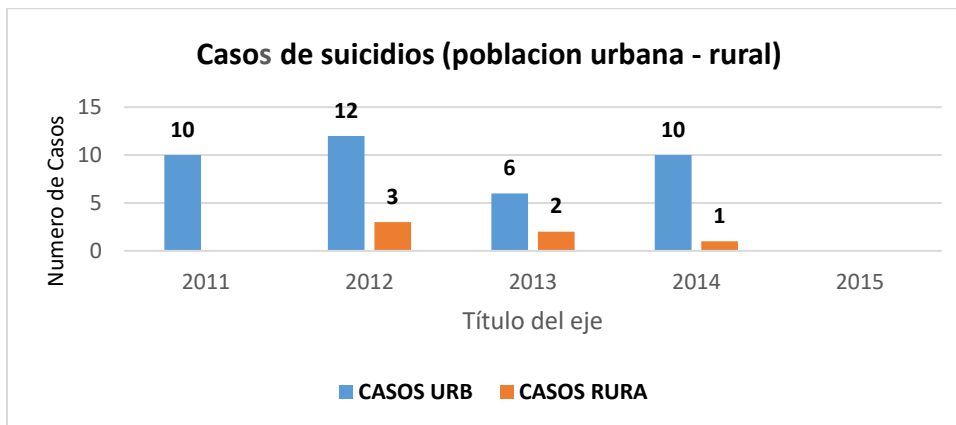
Gráfica 06 Tasa suicidios en jóvenes por cada 100.000 habitantes



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Aunque por el nivel de detalle de los datos faltan algunos datos para realizar un análisis completo (por ejemplo datos en la relación urbano/rural en suicidios en jóvenes para el 2015) en la se evidencia que la presencia de suicidios en el perímetro urbano está entre un 75% y un 90,9% en el periodo evaluado (2011-2015) frente al perímetro rural. Ver Gráfica 07.

Gráfica 07 Casos de suicidios (población urbana - rural)



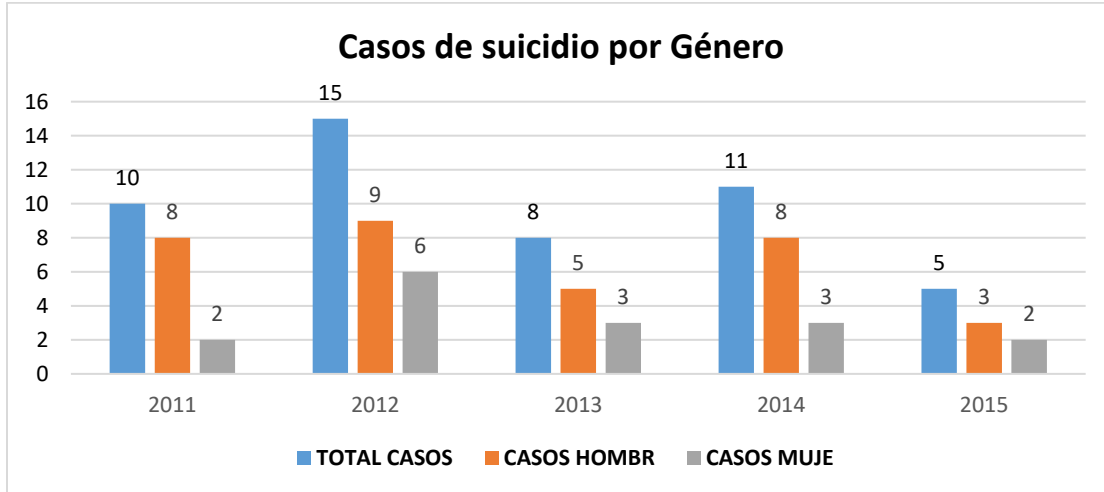
Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Aunque faltan algunos datos para realizar un análisis completo (por ejemplo datos en la relación urbano/rural en suicidios en jóvenes para el 2015) se evidencia que la presencia de suicidios en el perímetro urbano está entre un 75% y un 90,9% en el periodo evaluado (2011-2015) frente al perímetro rural.

Analizando el fenómeno del suicidio en relación al género en el municipio de Ibagué, en la gráfica 08 se muestra que el 2012 fue un año que presentó la mayor cifra en comparación a los otros años evaluados.

Los hombres jóvenes para este fenómeno son las personas que más se suicidan en el municipio, pero su diferencia en cuanto a las mujeres no representa un dato significativo en relación a los 5 años analizados.

Grafica 08. Casos de suicidio por Género

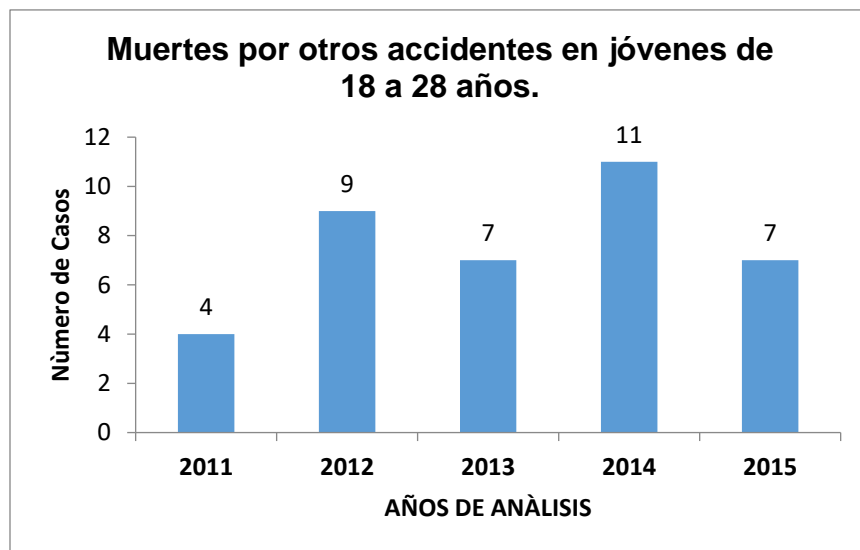


Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Indicador 113. Tasa de muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años.

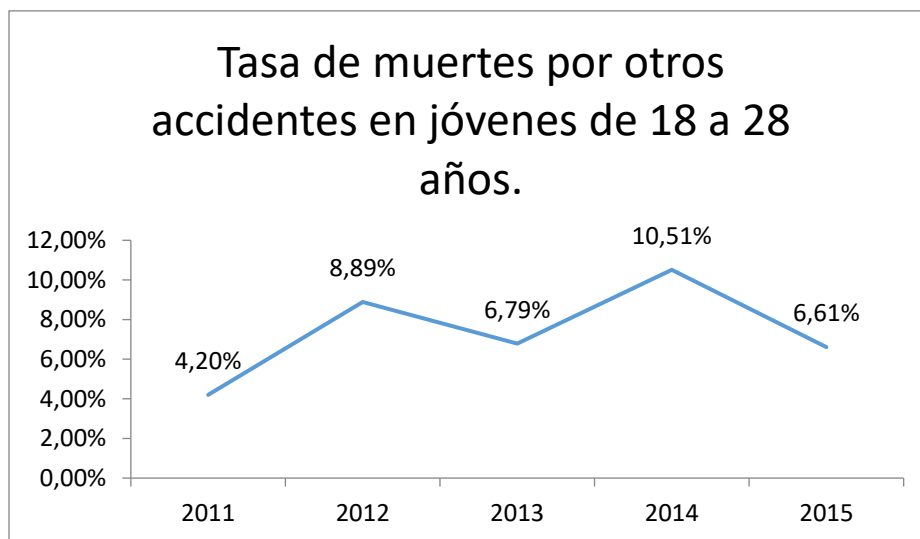
Teniendo en cuenta la tasa total de muertes por otros accidentes en referencia a la tasa de muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años se evidencia que los jóvenes tiene una participación baja en el número total de muertes por otros accidentes ya que en los años analizados solo en 2014 hubo once (11) casos, ver Gráfica 09; que representan el 10,51% de la tasa total de esos año (ver Gráfica 10). Finalmente para el año 2015 tasa de muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años fue de **6.61 por cada 1000 habitantes.**

Gráfica 09 Muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años.



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Gráfica 10. Tasa de muertes por otros accidentes en jóvenes de 18 a 28 años.



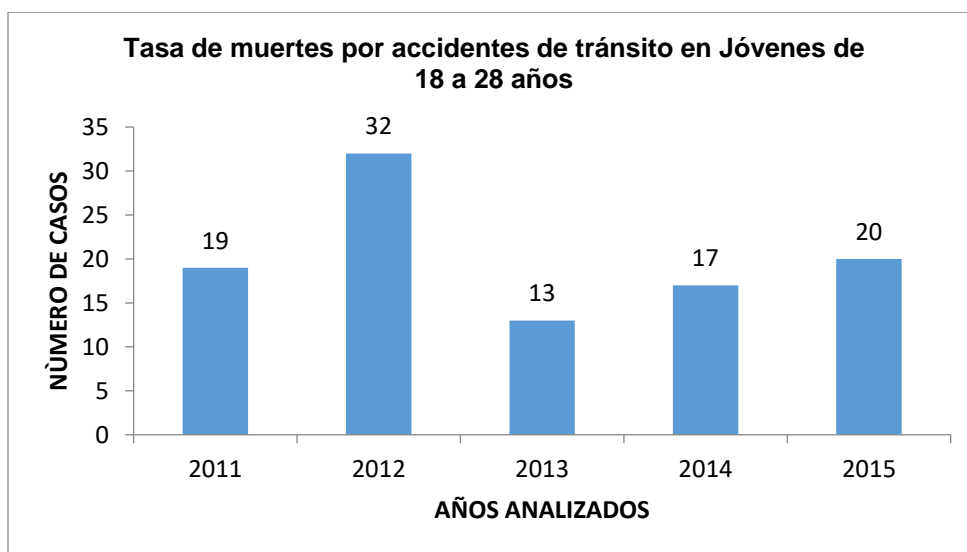
Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Indicador 114. Tasa de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años.

En la actualidad la alta accidentalidad en la vías y las políticas en temas de seguridad vial son un tema preocupante ya que según cifras de la Organización Mundial de la Salud – OMS-, en el mundo cada año mueren 1.24 millones de personas y 50 millones padecen traumatismos a causa de los accidentes de tránsito; siendo los más afectados peatones y motociclistas con un 22% y 23% respectivamente (OMS, 2013).

La implementación de la política pública de seguridad vial nacional con relación a la implementación del Plan local de seguridad vial (PLSV) desde 2011 hasta 2015 con relación a la muerte de los jóvenes (18 a 28 años) por accidentes de tránsito del municipio de Ibagué las cifras se han mantenido estables pues en 2011 hubo diecinueve (19) y en 2015 hubo veinte (20) casos **ver Gráfica 11**

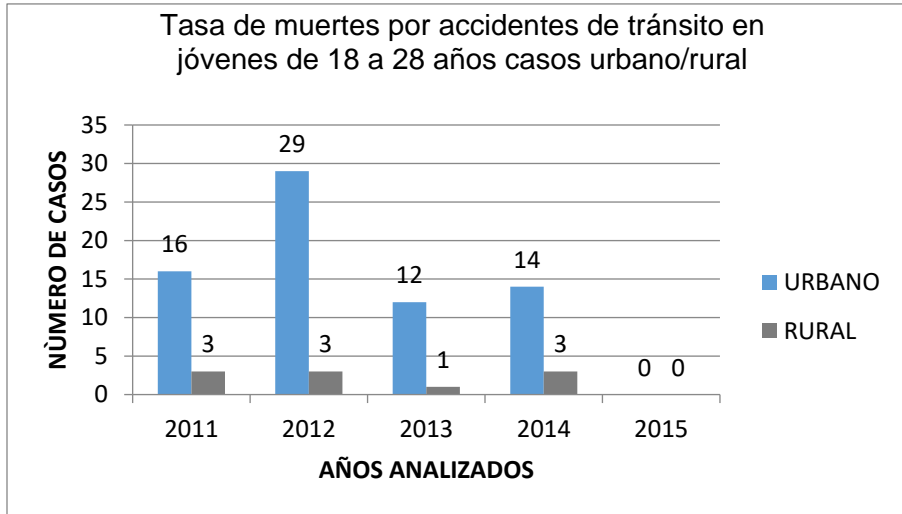
Gráfica 11 Tasa de Muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

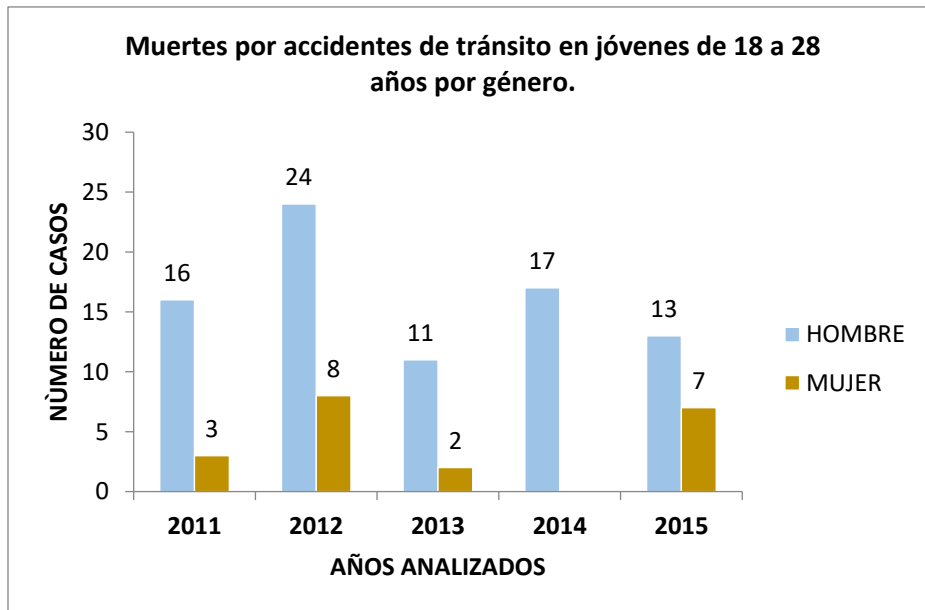
Además es de anotar también que la mayoría de los casos se dan en la zona urbana, y como se puede observar **Gráfica 12** y haciendo un diagnóstico de esta problemática por género se identifica que los hombres son los más afectados pues en los años analizados la tasa de muertes por accidentes de tránsito en mujeres nunca superó a el número de hombres ver **Gráfica 13**.

Gráfica 12. Casos de muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años casos urbano/rural



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Gráfica 13. Muertes por accidentes de tránsito en jóvenes de 18 a 28 años por género.



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Indicador 115. Porcentaje de Jóvenes (18-28) víctimas de acto terrorista/ atentados/ combates/ Hostigamiento.

De acuerdo con la ley 1448 de 2011 “Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno en Colombia”.

Así mismo, la ley precisa que también se reconocerán como víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida.

En relación con el indicador, se calcula teniendo en cuenta el total de población en el rango de Jóvenes (18-28) años que resulto víctima de acto terrorista /atentados/combates/hostigamiento y que se conoce como *numerador*, en relación con el universo de población que se presenta en el rango de edad conocido como *denominador* y reportado como víctima en un periodo de tiempo determinado.

En el caso del municipio de Ibagué, en cifras reales el número de casos de víctimas ha venido descendiendo paulatinamente en los últimos tres años de análisis; al pasar de 209 registradas en el año 2012 a 196 en el año 2014; esta dinámica fue directamente proporcional al números de casos registrados en la población definida entre el ciclo vital de 18 a 28 años en el mismo periodo de tiempo, toda vez que para el año 2012 se presentaron un total de 9 registros, siendo este año el de más alto registro de victimas de población Joven por acto terrorista/ atentados/ combates/ Hostigamiento; posteriormente, para los años 2013 y 2014 como se observa en la gráfica 14 disminuyo a un solo caso reportado por cada vigencia.

Gráfica 14. Casos de Víctimas por acto terrorista/ atentados/ combates/ Hostigamiento.

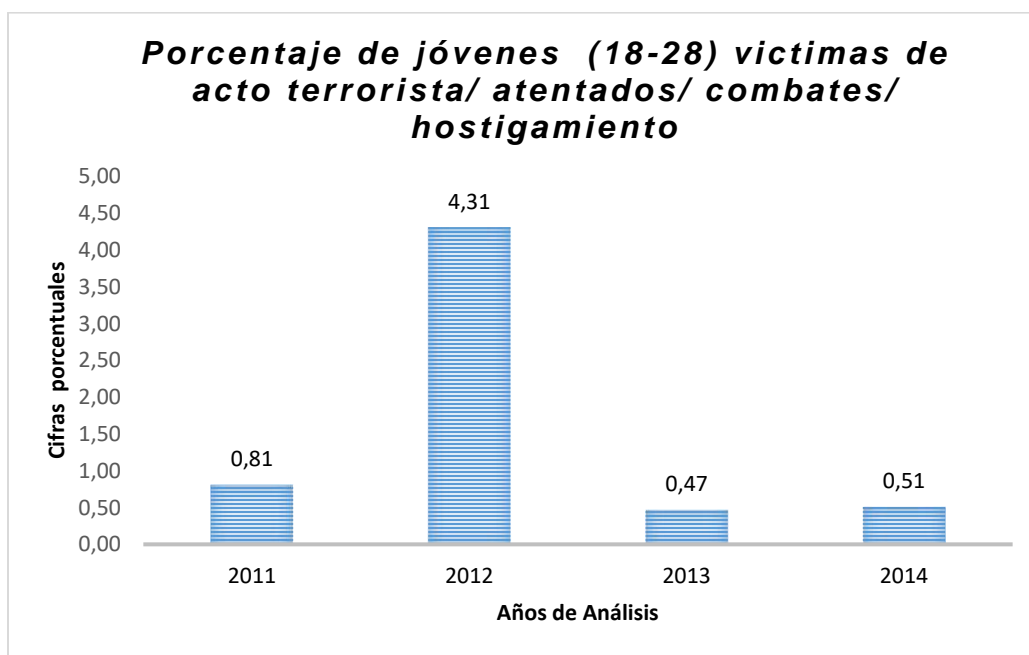


Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Teniendo como referencia los datos anteriormente mencionados, en cifras porcentuales el municipio de Ibagué viene presentando una disminución notable en cuanto el porcentaje de jóvenes que resultan victimas de acto terrorista por atentados, combates y hostigamiento; Como se evidencia en la Grafica 15. El municipio paso de un 4,31% registrado en el año 2012, a un 0,47% en el año 2013, siendo esta la cifra más baja en los periodos analizados. Finalmente, para el año 2014 se registró un 0,51%, aunque existió un leve aumento en

décimas porcentuales, vale la pena mencionar, que el mismo se debe a la disminución del denominador, el cual corresponde a casos totales y que el numerador se mantuvo para los periodos 2013 y 2014, lo cual es un hecho positivo para el municipio.

Grafica 15. Porcentaje de Jóvenes (18-28) Víctimas de Acto Terrorista Atentados / Combates /Hostigamiento.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Finalmente, es importante resaltar que esta disminución se debe principalmente al desescalamiento que se ha venido dando progresivamente al conflicto armado que vive el país, producto de los diálogos y acuerdos que se han generado en la Habana - Cuba entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC; de igual manera, por los esfuerzos que ha realizado el Gobierno Nacional con el apoyo de la Alcaldía de Ibagué y la Gobernación del Tolima en la restitución de derechos de las personas víctimas, generación de alternativas al desarrollo rural e iniciativas económicas para la generación de ingresos.

Indicador 116. Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre las mujeres jóvenes (18 – 28 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.

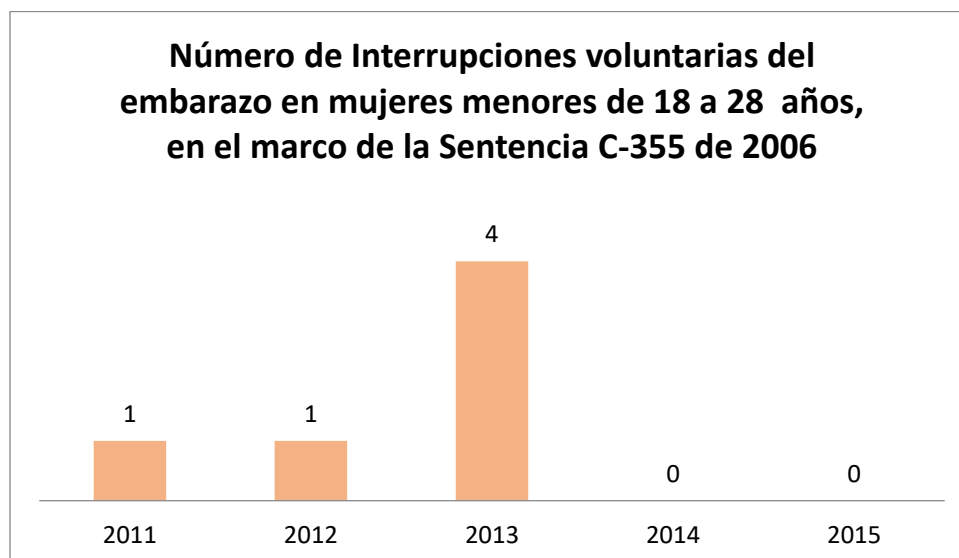
Para el desarrollo del presente indicador no existe un reporte histórico que permita realizar un análisis periódico de la misma; de igual manera, la Administración Municipal anterior no realizó el reporte adecuado de este indicador para el periodo 2.012 – 2015.

Indicador 117. Número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 18 a 28 años, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006

Desde la implementación de la sentencia C-355 de 2006, que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo IVE¹ en tres circunstancias específicas a) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer; b) cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida y c) cuando el embarazo sea resultado de acceso carnal o acto sexual sin consentimiento, abusivo, inseminación artificial, transferencia de óvulo fecundado no consentidas, o de incesto.

En el Municipio de Ibagué desde el año 2011 hasta el 2013 la tasa de IVE en mujeres menores (18 a 28 años) ha aumentado siendo así: un (1) caso en 2011, un (1) caso en 2012 y cuatro (4) casos en 2013, ver gráfica 16; cifras que evidentemente muestran el aumento, además de esto también es relevante que no se tienen casos registrados para los años 2014 y 2015, pues según el estudio “**Embarazo no deseado y aborto inducido en Colombia**” del Institute Guttmacher “*El aborto inducido es difícil de analizar debido a su práctica clandestina y el estigma que lo rodea.*” a pesar de que ya existe una sentencia que despenaliza parcialmente el aborto solo una muy pequeña porción del total de los IVE realizados en Colombia se ejecutan dentro de la institucionalidad.

Gráfica. 16 Número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 18 a 28 años, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006.



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Derecho a no ser sometida/ o a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes

¹ Interrupción Voluntaria del Embarazo

Indicador 118. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años

Teniendo en cuenta que en el país la mayoría de casos de violencia intrafamiliar, nace en la violencia de pareja, pues según Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el 2013 de 68.230 casos de violencia intrafamiliar, 44.743, es decir el (65,58%) correspondieron a casos de violencia de pareja; panorama que no es nada distinto en el municipio de Ibagué pues vemos como jóvenes (18 a 28 años) también son víctimas de este flagelo, sin embargo es de resaltar que desde 2011 año en el que ocurrieron doscientos (200) casos hasta 2014 el número de casos no ha aumentado y ha tenido una tendencia estable pues en 2013 y 2014 ocurrieron ciento cuarenta y cinco (145) casos en cada año respectivamente, ver **Gráfica 17**.

Gráfica 17. Tasa de Violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años

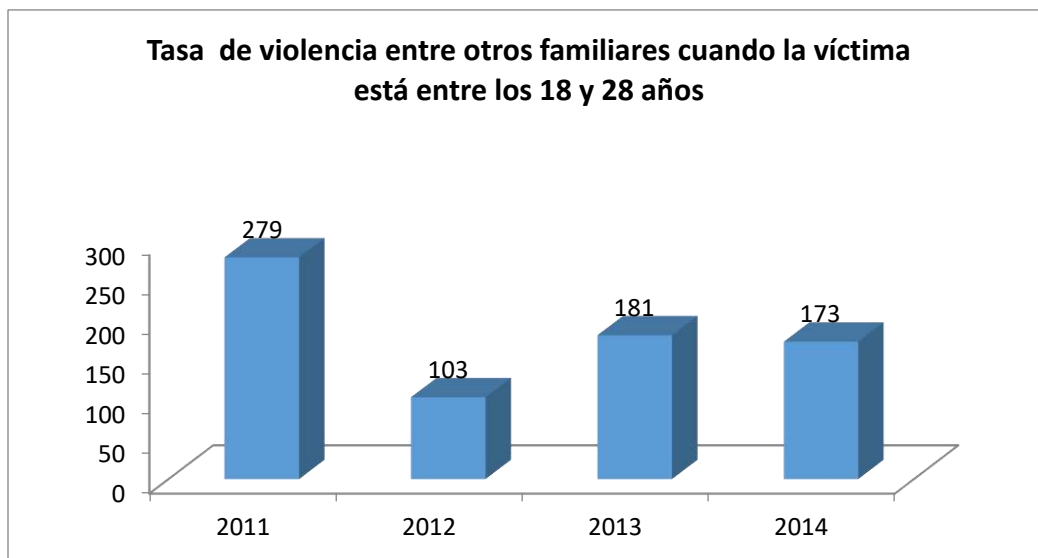


Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Indicador 119. Tasa de violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años

Contextualizando que en Colombia durante el año 2013 según 68.230 peritaciones realizadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por violencia intrafamiliar 12.415 es decir el 18,20% corresponde a violencia entre otros familiares, para el caso de jóvenes (18 a 28 años) en el municipio de Ibagué desde 2011 estas tasas han venido en descenso pues en ese año hubo doscientos setenta y nueve (279) casos ;en el 2012 ciento tres (103) presentando un gran descenso pero en 2013 y 2014 se presentó un aumento de ciento ochenta y uno (181) y ciento setenta y tres (173) casos respectivamente; aumento que sin embargo no sobrepasa la tasa de 2011 y más bien se muestra que estos últimos dos años han tenido una tendencia estable. **Ver Gráfica 18**.

Gráfica 18. Tasa de violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años



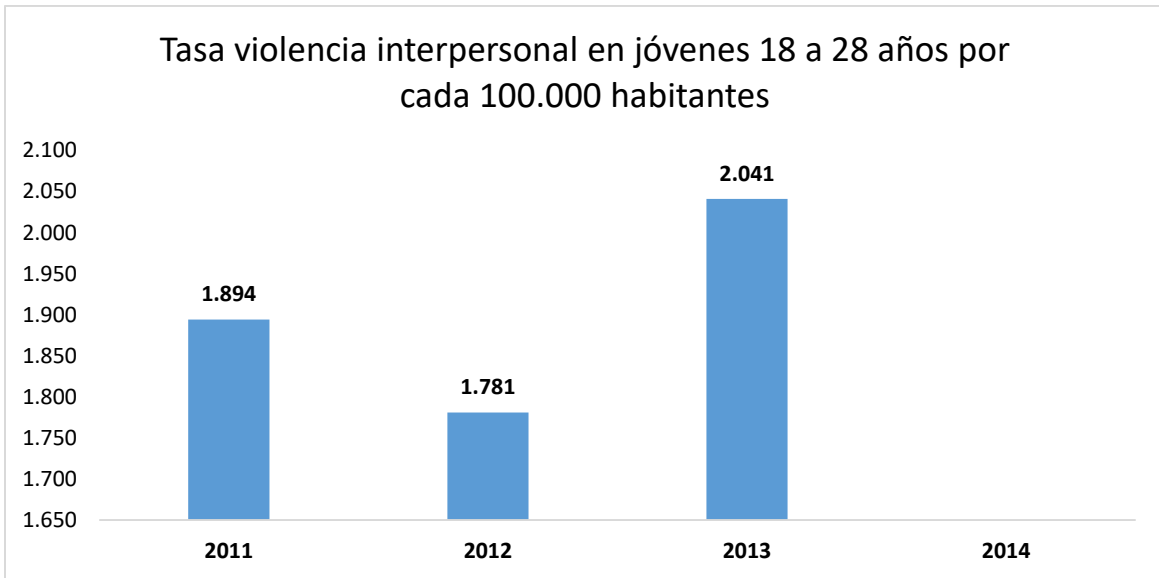
Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016.

Indicador 120: Tasa de violencia interpersonal cuando la víctima esta entre los 18 a 28 años.

La violencia interpersonal es un fenómeno que se transforma según el contexto en el que se desarrolla, trasciende raza, género edad, pero por lo general se evidencia en casos de parejas y exparejas sentimentales. Esta violencia puede llegar a ser sexual, verbal, física o psicológica.

Como se observa en la Gráfica 19. En este indicador encontramos a diferencia de algunos de los otros que el año más violento o que generó más conflicto en un fenómeno particular no fue el 2012 sino el 2013, evidenciándose un aumento considerable en la tasa para el 2013 esta pasó de 1781 casos a 2041 en jóvenes por cada 100.000 habitantes. El análisis no puede ir más allá pues la fuente de información no permite visualizar datos para el 2014 a 2015 y de esa manera construir estrategias más coherentes.

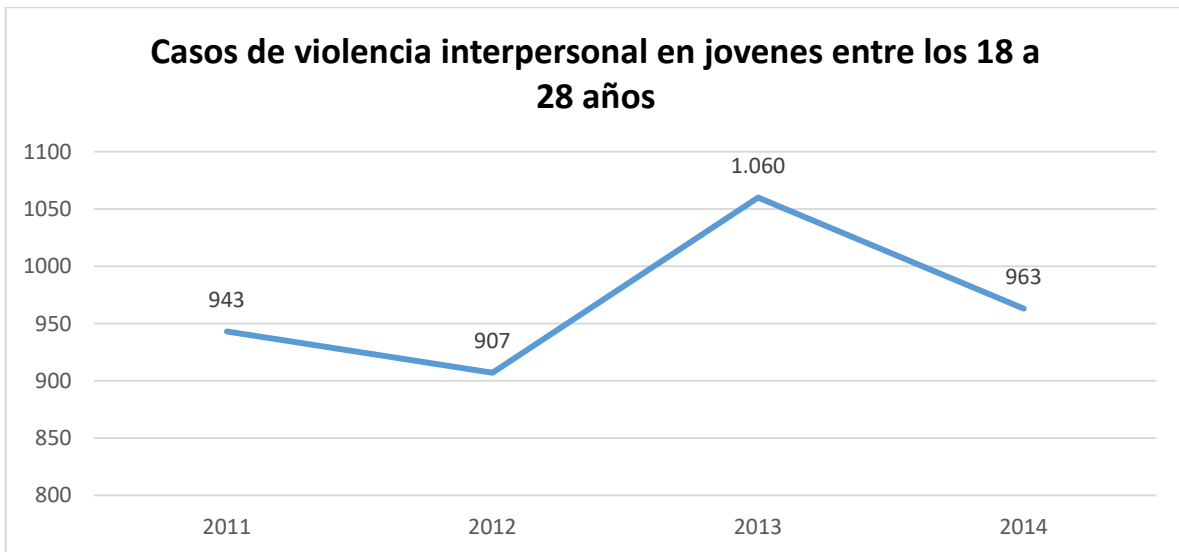
Gráfica 19. Tasa de violencia interpersonal en jóvenes 18 a 28 años por cada 100.000 habitantes.



Fuente: Medicina legal

En este indicador encontramos a diferencia de algunos de los otros que el año más violento o que generó más conflicto en un fenómeno particular no fue el 2012 sino el 2013, evidenciándose un aumento considerable en la tasa para el 2013 la cual pasó de 1781 casos a 2041 en jóvenes por cada 100.000 habitantes para mayor detalle se puede observar la gráfica 20. El análisis no puede ir más allá pues la fuente de información no permite visualizar datos para el 2014 a 2015 y de esa manera construir estrategias más coherentes.

Grafica 20. Casos de violencia interpersonal en Jóvenes entre los 18 a 28 años.



Fuente: Medicina legal

En el número de casos así como lo evidenciamos en la tasa, el 2013 fue el año con mayores incidentes aumentando en 153 años del 2012 al 2014. Este fenómeno puede pasar porque aumentan la cantidad de denuncias legales o simplemente el año si demostró esta característica violenta.

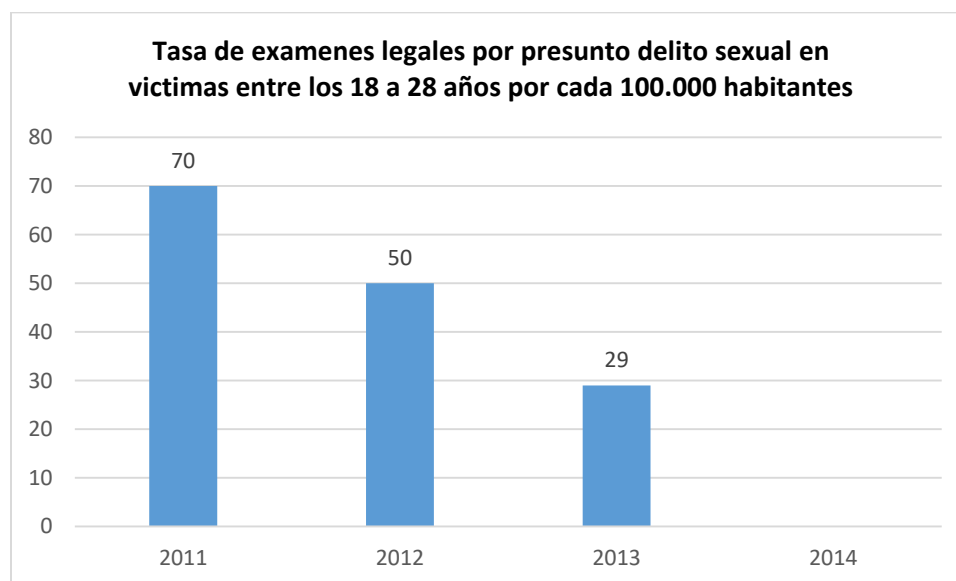
Aunque para el 2014 la cifra disminuyó a 963 casos la tendencia sigue siendo negativa para los periodos evaluados teniendo como obstáculo el no poseer datos sobre el año inmediatamente anterior 2016.

Indicador 121: Tasa de exámenes médicos legales por presunto delito sexual cuando la víctima esta entre los 18 a 28 años.

Este indicador dirige sus cifras a los exámenes médicos a hombres y mujeres que se realizan posteriores a un presunto delito sexual, que en el marco del debido proceso se lleva a cabo como herramienta para investigaciones judiciales y demás acciones.

Siendo un indicador que señala una pregunta agresión sexual, alienta el saber que la tasa a disminuido más de un 50% entre el año 2011 a 2013, teniendo como resultado que para el final de este análisis existan 29 casos de jóvenes entre los 18 a 28 años por cada 100.000 habitantes en el municipio de Ibagué para el 2013. Para mayor información revisar gráfica 21.

Gráfica 21. Tasa de exámenes legales por presunto delito sexual en víctimas entre los 18 a 28 años por cada 100.000 habitantes.

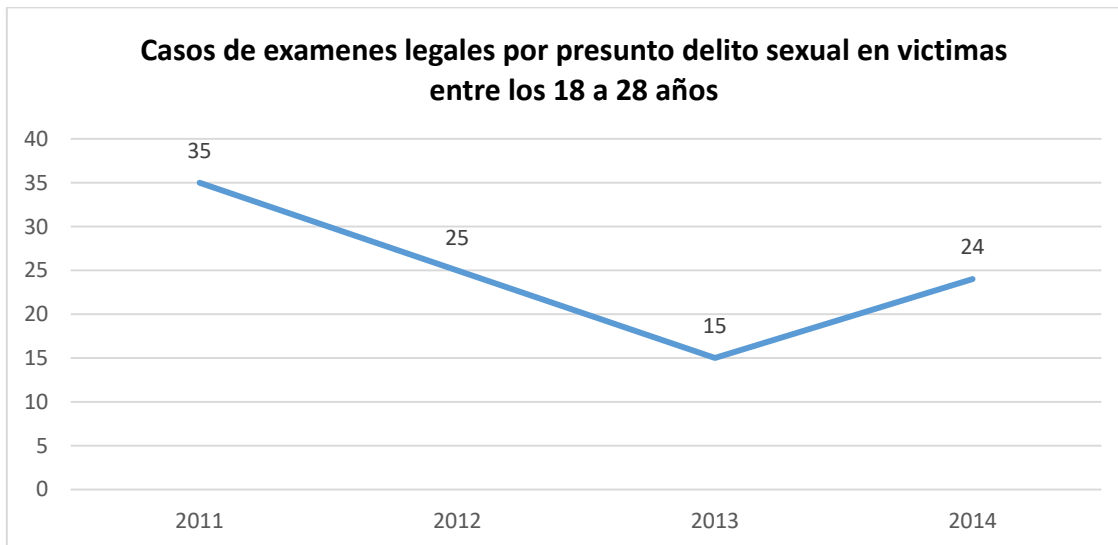


Fuente: Medicina legal

Siendo un indicador que señala una pregunta agresión sexual, alienta el saber que la tasa a disminuido más de un 50% entre el año 2011 a 2013, teniendo como resultado que para el final de este análisis existan 29 casos de jóvenes entre los 18 a 28 años por cada 100.000 habitantes en el municipio de Ibagué para el 2013.

Pasando a los casos en particular la gráfica 22 muestra una tendencia a la baja, aunque el aumento del 2014 en 24 casos después de demostrar 15 de ellos el año anterior se convierte en una señal de alarma en cuanto a delitos sexuales se refiere.

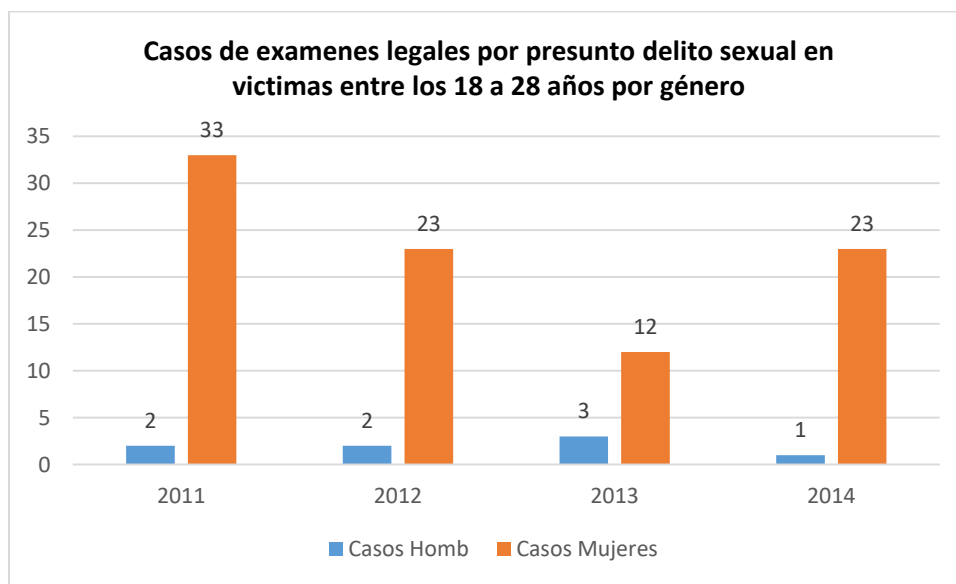
Gráfica 22. Casos de exámenes legales por presunto delito sexual en víctimas entre los 18 a 28 años



Fuente: Medicina legal

La gráfica 23 muestra la cantidad desproporcionada de exámenes por presunto delito sexual, evidenciando que este tipo de violencia afecta más a las mujeres que a los hombres. El 2011 fue el año más complejo para este fenómeno pues muestra 35 casos distribuidos en 2 hombres y 33 mujeres. Aunque para el 2014 la disminución es notoria (hombres 1, mujeres 23) sus niveles aumentaron en comparación al año anterior 2013.

Gráfica 23. Casos de exámenes legales por presunto delito sexual en víctimas entre los 18 a 28 años por género.



Fuente: Medicina legal

Indicador 122. Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) víctimas del conflicto armado.

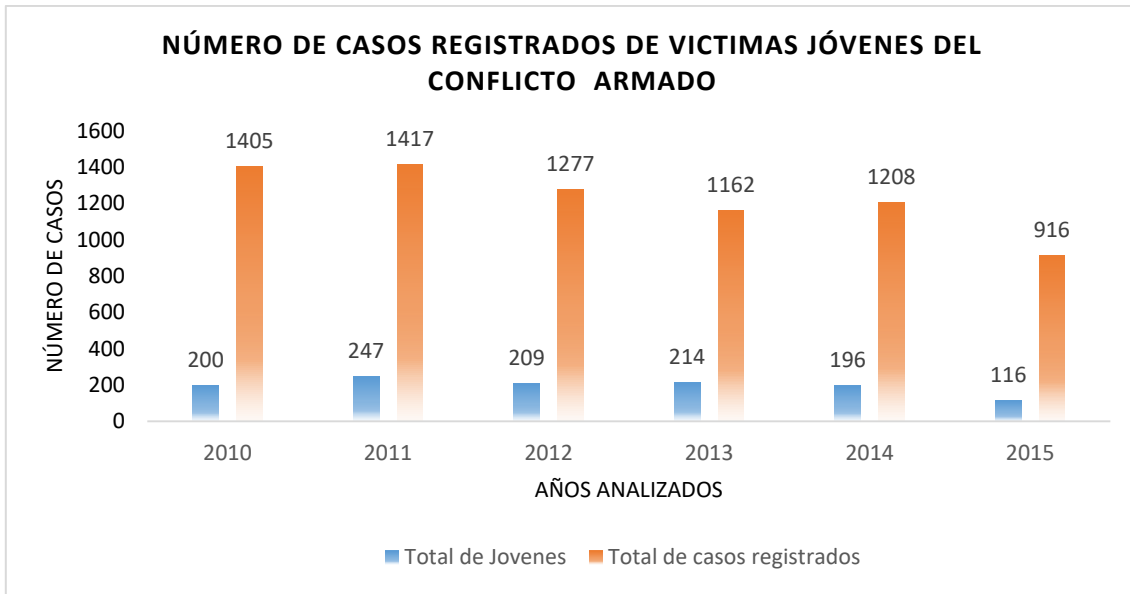
El conflicto armado que por más de 50 años se presenta en Colombia, ha limitado e imposibilitado el adecuado desarrollo de varias generaciones en los territorios del nivel local; muchos jóvenes han resultado víctimas del conflicto teniendo que huir de su entorno natural, para refugiarse en los cinturones de miseria de áreas urbanas donde son limitadas sus posibilidades de una movilidad social adecuada.

Tomando como fuente el Registro Nacional Información – *RNI*- de la Unidad Nacional de Víctimas, este indicador se calculó teniendo en cuenta el total de población en el rango de Jóvenes (18-28) años reportada como víctima del conflicto armado y que se conoce como *numerador*, en relación con el universo de población que se presenta en el rango de edad conocido como *denominador* y reportado como víctima en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo con el análisis realizado en relación al presente indicador, en los últimos seis años en el municipio de Ibagué se viene presentando una disminución notable en el registro de Víctimas propiciadas por el conflicto armado en Colombia, y a su vez en el número de Jóvenes (18-28 años) registrados por ciclo vital. Como lo muestra la Gráfica 24. el número total de víctimas en el año 2011 en el Municipio de Ibagué fue de 1.417 siendo este el año donde más se registraron víctimas; posteriormente, para los años 2.012 y 2.013 disminuyo en 1.277 y 1.162 respectivamente, luego para el 2.014 se presentó un aumento al registrarse un total de 1.208 y finalmente para el año 2.015 se registró la cifra más baja de los años analizados al bajar a 916 registros de víctimas.

En relación con el total de jóvenes registrados como víctimas, la cifra real tiene una tendencia uniforme y continua a la baja, a excepción del año 2.013 donde se presentó un ligero aumento en el número de registrados lo cual no cambia la tendencia a la baja que se viene presentado para el municipio de Ibagué. Vale la pena mencionar que de 214 víctimas en el rango de Jóvenes registradas para el año 2013 en el municipio de Ibagué, en el año 2.015 se presentaron un total de 116.

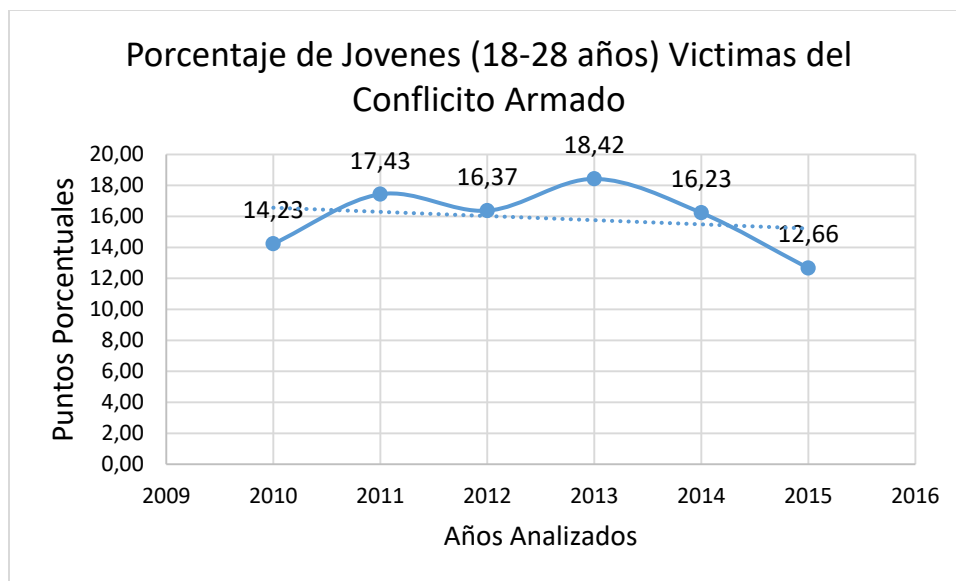
Grafica 24. Número de casos registrados de victimas Jóvenes del Conflicto Armado.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

De acuerdo con la datos mencionados anteriormente, en cifras porcentuales la relación entre el total de víctimas y las del rango de edad de Jóvenes (18 y 28 años) como lo muestra la gráfica 25, desde el año 2.013 donde se registró el punto más alto con un 18,4%, se ha venido presentando una baja sustancial en el porcentaje de este rango frente al total de las víctimas, en los años siguientes 2.014 y 2.015 se presentó una disminución notable con un registro de 16,23 y 12,66 respectivamente.

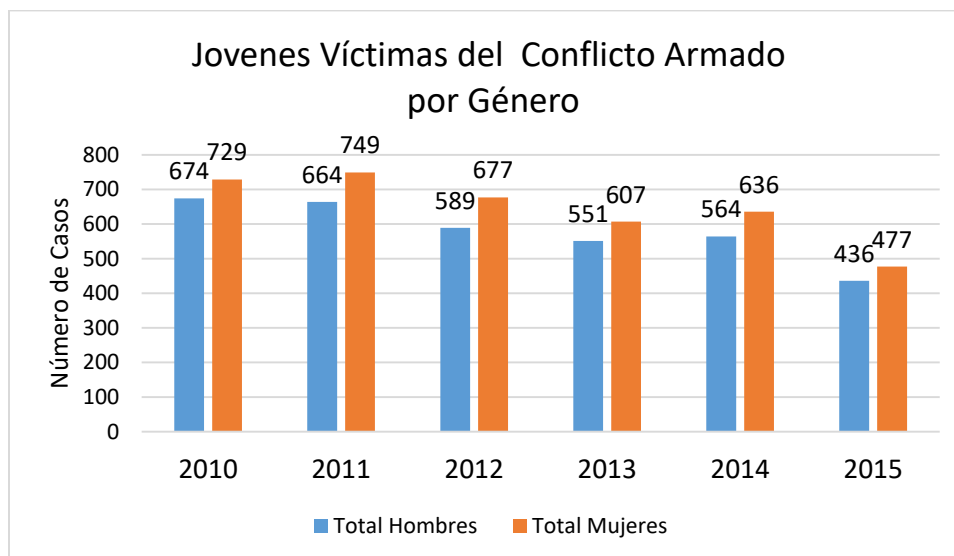
Gráfica 25 Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) Víctimas del Conflicto Armado.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

En cuanto la distribución por Género en cuanto los jóvenes víctimas del conflicto armado en el municipio de Ibagué como se puede observar en la Gráfica 26, son Mujeres las que registran un mayor número de víctimas en el registro para cada uno de los años analizados en comparación con los hombres. Para el último año (2015) de acuerdo con la fuente de información en el municipio de Ibagué disminuyó el número total de víctimas jóvenes registradas, pero manteniendo la dinámica anteriormente expuesta.

Gráfica 26. Jóvenes Víctimas del Conflicto Armado por Género



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Indicador 123. Porcentaje de Jóvenes (18 – 28 años) Víctimas de MAPE, MUSE, AE (Cuando la víctima es el herido como el fallecido).

Este indicador busca identificar el porcentaje de jóvenes que hayan sido víctimas de Minas Antipersona, Municiones Sin Explotar y Artefactos Explosivos; una consecuencia de 40 años de conflicto interno es la presencia de minas terrestres y restos explosivos de guerra en 31 de 32 departamentos del país, con 50% de ellos registrados en Antioquia, Bolívar, Caquetá, Tolima, Meta y Santander.

Con la intensificación del conflicto a partir de 2002 se ha aumentado el número de víctimas haciendo de Colombia uno de los países con el mayor número de víctimas anuales del mundo. La gran mayoría de víctimas son militares, pero se sabe que las víctimas civiles no se reportan en su totalidad que dificulta mucho una atención adecuada y oportuna. Adicionalmente, la mayoría de las víctimas vive en áreas rurales con servicios repartidos de manera asimétrica y de calidad diferente.

En relación con el municipio de Ibagué los datos que se tienen registrados en la Unidad Nacional de Víctimas para este ciclo vital son del año 2012, lo cual significa que en el territorio ibaguereño tanto en lo urbano como en lo rural no se registran casos en los últimos tres años. En la tabla 03 se registran los datos específicos para este indicador.

Tabla 03. Casos registrados para el año 2012 jóvenes víctimas de Minas Antipersona, Municiones Sin Explotar y Artefactos Explosivos.

Año	Numerador	Denominador	Resultado
2012	2	209	0,96

Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Finalmente, el porcentaje para el año 2012 fue de 0,96 un indicador que no permite un mayor análisis comparativo ante la ausencia de información; sin embargo, es muy bajo frente a municipios del sur del Tolima como Rióblanco, Planadas, Ataco e incluso Chaparral.

Indicador 124. Número de jóvenes (18-28 años) heridos por municiones sin explotar.

Para el presente indicador la entidad encargada del reporte a las entidades territoriales locales es Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas antipersonal – PAICMA – no reporto casos sucedidos en el municipio de Ibagué; De igual manera, la administración municipal del periodo 2.012 – 2.015 no reporto casos específicos en relación con este indicador.

Indicador 125. Número de jóvenes (18-28 años) fallecidos por municiones sin explotar.

Para el presente indicador la entidad encargada del reporte a las entidades territoriales locales es Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas antipersonal – PAICMA – no reporto casos sucedidos en el municipio de Ibagué; De igual manera, la administración municipal del periodo 2.012 – 2.015 no reporto casos específicos en relación con este indicador.

Indicador 126. Número de jóvenes (18-28 años) heridos por artefacto explosivo.

Para el presente indicador la entidad encargada del reporte a las entidades territoriales locales es Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas antipersonal – PAICMA – no reporto casos sucedidos en el municipio de Ibagué; De igual manera, la administración municipal del periodo 2.012 – 2.015 no reporto casos específicos en relación con este indicador.

Indicador 127. Número de jóvenes (18-28 años) fallecidos por artefacto explosivo.

Para el presente indicador la entidad encargada del reporte a las entidades territoriales locales es Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas antipersonal – PAICMA – no reporto casos sucedidos en el municipio de Ibagué; De igual manera, la administración municipal del periodo 2.012 – 2.015 no reporto casos específicos en relación con este indicador.

Indicador 128. Porcentaje de Jóvenes (18 – 28 años) Víctimas del Desplazamiento Forzado.

El desplazamiento forzado rompe todos los vínculos con su hábitat natural o entorno, lo más profundo de la relación del ser humano con su realidad y la posibilidad del arraigo a un lugar, de tener una historia, una familia, una comunidad que lo vio crecer. Esa ruptura genera afectaciones emocionales y en la autonomía de las personas.

El desplazamiento forzado en Colombia ha sido desde la década de los 90, la consecuencia más visible del conflicto armado insurgente y paraestatal. Entre 1985 y 2013 de acuerdo con las estimaciones de CODHES², **5.921.924** personas se han visto en necesidad de desplazarse para proteger su vida e integridad y las de sus familias. Esto significa, de acuerdo con las estimaciones mundiales de *Internal Displacement Monitoring Centre* que Colombia es el segundo país en el mundo con mayor número de desplazados internos.

El municipio de Ibagué no ha sido ajeno a esta dinámica que se presenta en todo el territorio nacional, especialmente porque que se ha convertido en una ciudad receptora de población que ha sido víctima de este hecho, que provienen de distintas partes del país y que ven en la ciudad musical la posibilidad de iniciar una nueva vida.

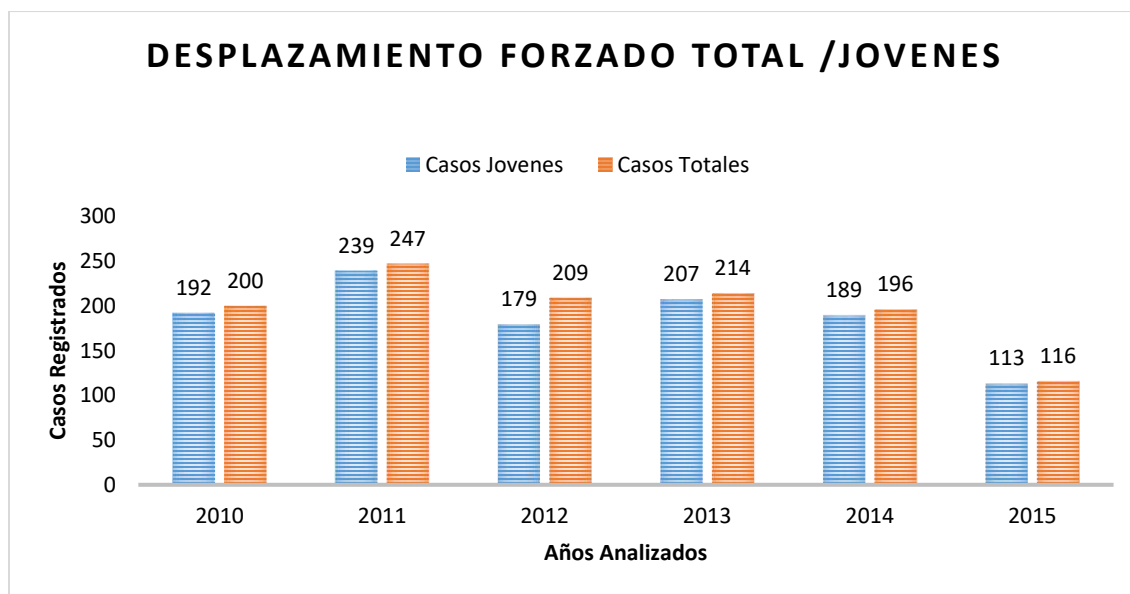
Tomando como única fuente el Registro Nacional Información – *RNI*- de la Unidad Nacional de Víctimas, este indicador se calculó teniendo en cuenta el total de población en el rango de Jóvenes (18-28) años reportada como víctima de Desplazamiento Forzada y que se conoce como *numerador*, en relación con el universo de población que se presenta en el rango de edad conocido como *denominador* y reportado como víctima en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo con la información que se registra para la ciudad de Ibagué en las fuentes oficiales y que se puede observar en la gráfica 27, la gran mayoría de las víctimas de desplazamiento forzado se encuentran en este ciclo vital – Jóvenes 18-28 años – principalmente provenientes del sector rural como consecuencias de las amenazas efectuadas por grupos al margen de la ley que limita el desarrollo adecuado de la población, aunado a la falta de políticas agrarias que permitan la generación de ingresos para el desarrollo integral y humano.

En relación con las cifras que se registraron para el municipio de Ibagué, en el año 2011 se registró el número más alto de víctimas por desplazamiento forzado con un total de 247 casos totales de ellos 239 pertenecen al ciclo vital 18-28 años. Posteriormente, ha disminuido los casos registrados hasta llegar a un total de 116 en el año 2015 de los cuales 113 son jóvenes, lo cual representa un porcentaje muy alto del total registrado. Vale la pena mencionar que aunque las cifras totales en los últimos años 2012, 2013, 2014 y 2015 han venido descendiendo paulatinamente la relación con respecto a Jóvenes es muy alto lo cual representa una media de casi el 95%; luego, este es el reflejo de iniciativas que no permiten no solo reducir la incidencia de hechos victimizantes, sino la falta de alternativas de desarrollo rural que obliga a la población de estos rangos a emigrar a zonas urbanas.

² El desplazamiento forzado en Colombia: La huella del conflicto, CODHES

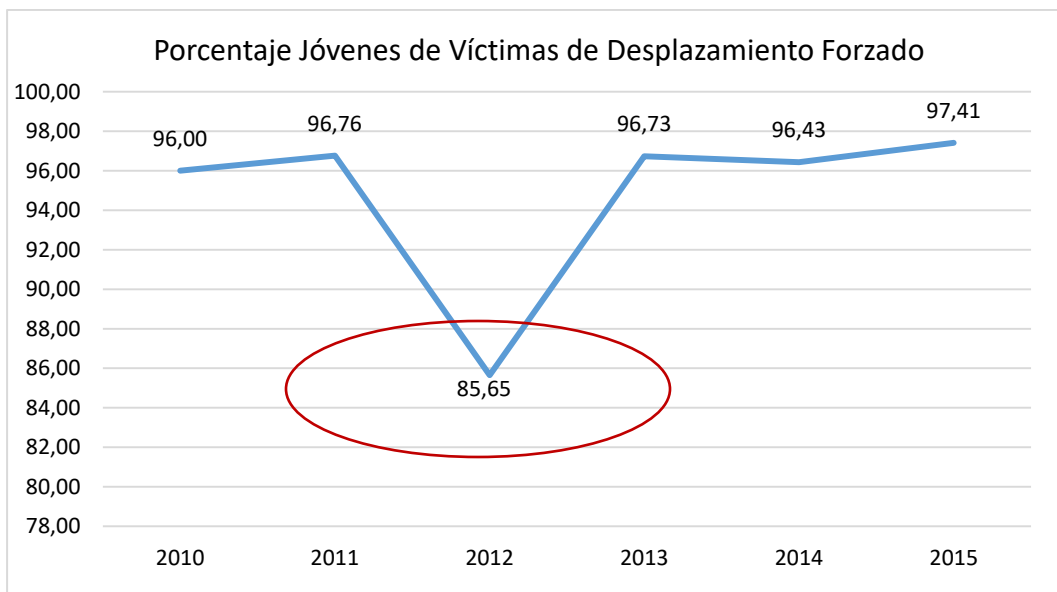
Gráfica 27. Casos de Desplazamiento Forzado Total y Jóvenes.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

En relación con la cifra porcentual de este indicador como se evidencia en la Gráfica 28, a diferencia de los números reales, las víctimas de desplazamiento forzado ubicados en el ciclo vital de 18 -28 años han venido aumentando, destacándose principalmente el aumento generado entre el 2012 y 2013, donde se elevó de un 85,65% a 96,73% al crecer casi un 11 un por ciento entre los respectivos años. Posteriormente, ha venido aumentando de manera sostenida la cifra al llegar a 97,41% para el año 2015. Esta relación porcentual indica que del total de los registrados como víctimas que en los últimos años ha disminuido de desplazamiento forzado, la gran mayoría pertenecen al ciclo vital de 18-28 años, lo cual refleja la vulnerabilidad a la cual está expuesta nuestra población joven frente a situaciones propias del conflicto armado y que ha generado el desplazamiento masivo del campo a la ciudad.

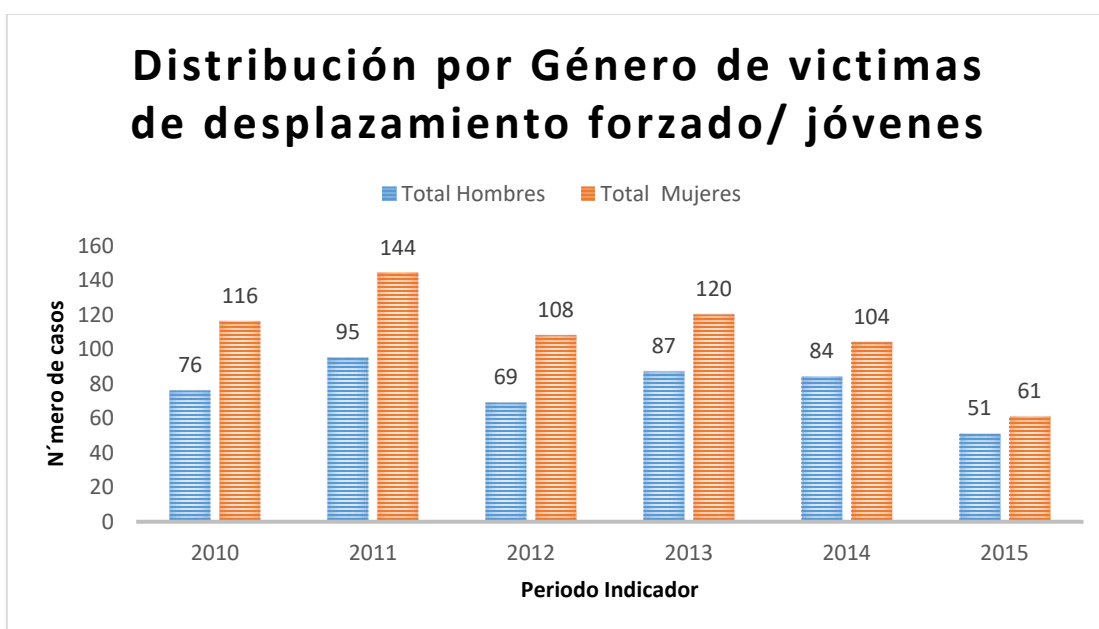
Gráfica 28. Porcentaje de Jóvenes víctimas de Desplazamiento Forzado



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Por otra parte, la distribución por Género en cuanto los jóvenes víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Ibagué como se puede observar en la Gráfica 29, son Mujeres las que registran un mayor número de víctimas en el acumulado para cada uno de los años analizados en comparación con los hombres. Para el último año (2015) de acuerdo con la fuente de información en el municipio de Ibagué disminuyó el número total de víctimas jóvenes registradas, pero manteniendo la dinámica anteriormente expuesta.

Gráfica 29 Distribución por Género de Víctimas de Desplazamiento forzado/ Jóvenes



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Indicador 129. Porcentaje de Jóvenes (18-28 años) víctimas de vinculación a actividades relacionadas con grupos armados al margen de la ley.

El *Registro Nacional de Información – RNI* – de la Unidad Nacional de Víctimas no reporta incidencias directas en el presente indicador para el municipio de Ibagué, lo cual es satisfactorio puesto que desde la generación del mismo informe de “*hechos y derechos*” no se han presentado casos en el municipio de Ibagué.

Indicador 130. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas de tortura.

El *Registro Nacional de Información – RNI* – de la Unidad Nacional de Víctimas no reporta incidencias directas en el presente indicador para el municipio de Ibagué, lo cual es satisfactorio puesto que desde la generación del mismo informe de “*hechos y derechos*” no se han presentado casos en el municipio de Ibagué.

Indicador 131. Número de víctimas jóvenes (18-28 años) de trato de personas (Por modalidad).

El *Registro Nacional de Información – RNI* – de la Unidad Nacional de Víctimas no reporta incidencias directas en el presente indicador para el municipio de Ibagué, lo cual es satisfactorio puesto que desde la generación del mismo informe de “*hechos y derechos*” no se han presentado casos en el municipio de Ibagué.

Indicador 132. Porcentaje de jóvenes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual.

Los delitos contra la libertad y la integridad sexual son aquellos que limitan, impiden y restringen el desarrollo normal de las actividades de los ciudadanos, como delito ha sido uno de los mayores flagelos que ha vivido nuestro país en los últimos treinta años, al ser utilizado como instrumento de presión político y económico tanto por grupos al margen de la ley tanto de extrema izquierda o derecha, como por delincuencia común y bandas criminales.

Tomando como única fuente el *Registro Nacional Información – RNI*- de la Unidad Nacional de Víctimas, este indicador se calculó teniendo en cuenta el total de población en el rango de Jóvenes (18-28) años reportada como víctima de *delitos contra la libertad y la integridad sexual* y que se conoce como *numerador*, en relación con el universo de población que se presenta en el rango de edad conocido como *denominador* y reportado como víctima en un periodo de tiempo determinado.

En el municipio de Ibagué en relación a este hecho victimizante como lo muestra la Gráfica 30 se tienen registradas en las bases oficiales de las entidades competentes para los años 2012 y 2014, un total de 209 y 196 respectivamente; en relación con el ciclo vital de 18 – 28 años en las dos vigencias analizadas se registró un (1) solo caso, lo cual muestra de acuerdo con estas cifras un comportamiento homogéneo frente a los casos reportados.

Vale la pena mencionar, que puede existir población que sufre este tipo de hechos victimizantes y que no los denuncian por miedo a represalias o por simple temor hacer juzgados o sometidos al escarnio público.

Grafica 30. Número de Casos víctima de *delitos contra la libertad y la integridad sexual*.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

En cifras porcentuales estos casos equivalen al 0,48% para el año 2012 y para el año 2014 alcanzo un 0,51%; estas cifras no evidencian un crecimiento significativo entre los años analizados; sin embargo muestra una tendencia a la alza teniendo en cuenta el denominador que fue inferior para el año 2014.

Derecho a no sufrir injerencias arbitrarias en la vida privada, domicilio o su correspondencia

Indicador 133. Porcentaje de Jóvenes Víctimas de Amenazas.

En casi 5 años transcurridos desde la sanción de la Ley 1448 o de Víctimas, el Estado ha incluido en el registro nacional a más de 6 millones de víctimas. En su inmensa mayoría, se trata de víctimas de desplazamiento forzoso o víctimas amenazadas por pertenecer a una vertiente política o ideológica, las cuales suman casi 5,4 millones desde 1984.

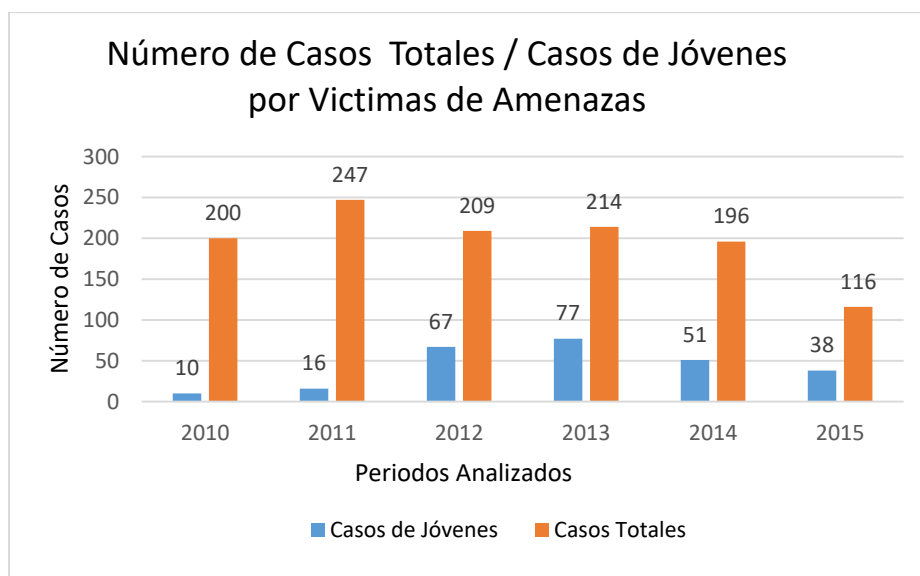
Pero están también miles de personas que sufrieron toda suerte de otros crímenes de guerra: más de 130.000 amenazados, cerca de 75.000 que perdieron algún bien, más de 90.000 desaparecidos y sus familiares, más de 21.000 secuestrados, casi 55.000 víctimas de algún tipo de acto de terrorismo, cerca de 95.000 homicidios y más de 540.000 personas afectadas por el asesinato de un ser querido, 10.500 víctimas de minas antipersonas, 6.500

casos de tortura, casi 7.000 de reclutamiento forzado de niños y 4.000 casos de violencia sexual componen la radiografía del padecimiento que ha compilado la Unidad de Víctimas.

El presente indicador tiene como fuente el Registro Nacional Información – RNI- de la Unidad Nacional de Víctimas, y se calculó teniendo en cuenta el total de población en el rango de Jóvenes (18-28) años reportada como víctima de *amenazas*, en relación con el universo de población que se presenta en el rango de edad conocido como *denominador* y reportado como víctima en un periodo de tiempo determinado.

En relación con el indicador para el municipio de Ibagué como se evidencia en la Gráfica 31, los casos de amenazas han venido disminuyendo paulatinamente especialmente desde el año 2013, al pasar de 214 casos registrados a 116 casos en el 2015; sin embargo, en relación con los casos del grupo vital de 18 – 28 años para el año 2013 se registró el mayor número de casos identificados con un total de 77, para luego pasar a 51 en el año 2014 y llegar al 2015 a un total de 38 casos, siendo esta última cifra la más baja durante las últimas cuatro vigencias.

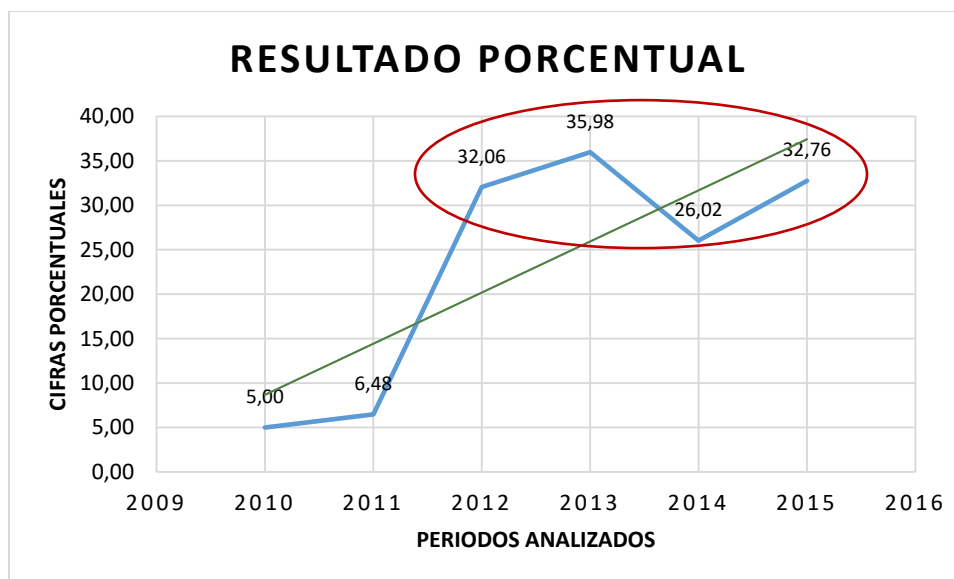
Gráfica 31. Número de Casos Totales / Casos de Jóvenes por Víctimas de Amenazas



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

En cifras porcentuales la relación de las variables entre el ciclo vital 18 – 28 años Jóvenes y el total de casos registrados, el panorama cambia notablemente puesto que si bien la cifra total viene disminuyendo ostensiblemente, los jóvenes se mantiene estable en relación con el total de los registros; se resalta el salto del año 2011 al 2012, puesto que paso de un 6,48% en el 2011 a un 32,06 al año 2,012. Luego; en las vigencias siguientes ha tenido un comportamiento inestable con altas y bajas para cerrar en la vigencia del año 2015 en 32,76%, lo cual nos permite identificar que son independientes y que requiere la toma de medidas de los Gobiernos Nacional, Departamental y Local para atender esta población puntual.

Gráfica 32. Resultado porcentual de cifras de Jóvenes Víctimas de Desplazamiento

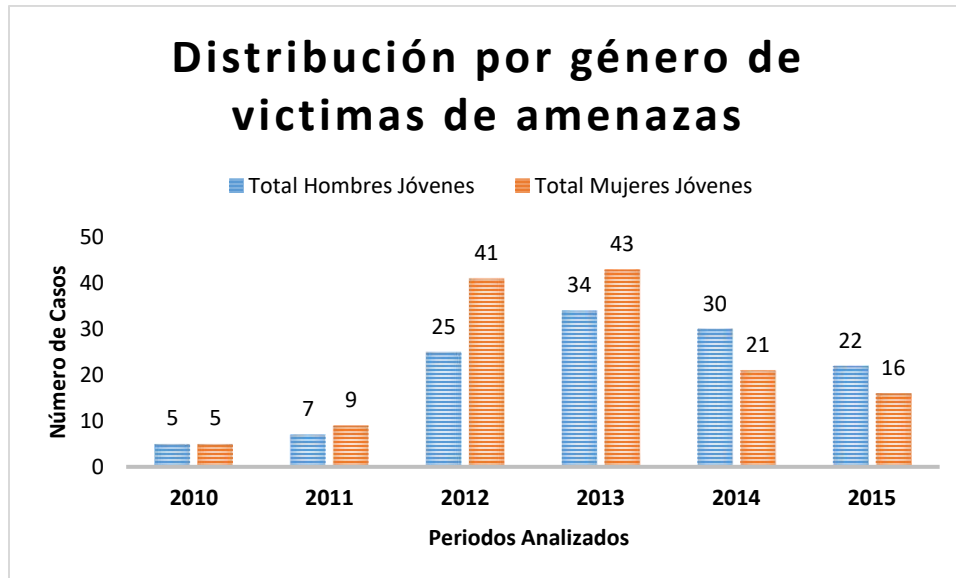


Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

En relación con la distribución por Género entre Hombres y Mujeres de jóvenes víctimas de amenazas en los últimos cuatro años, se ha comportado de manera diferencial. En un primer momento la gran mayoría de casos reportados eran hombres superando a las mujeres con casi un 30% de diferencia; sin embargo, en los últimos dos años esta tendencia cambio notablemente al ser las mujeres ubicadas en el ciclo vital 18-28 años las que tienen un mayor de registro.

La dinámica anteriormente mencionada se debe principalmente al accionar que ejercen grupos al margen de la ley, bandas criminales y delincuencia común sobre el núcleo principal de la sociedad como es la familia, en otros casos se ha asesinado el hombre de la casa como elemento de presión y se amenaza a los demás integrantes de la misma especialmente a las mujeres; Finalmente, en los últimos años las mujeres han tomado un papel protagónico en la vida pública y política del municipio lo cual los lleva a enfrentarse a este tipo de complicaciones por diferentes motivos entre ellos sus posturas ideológicas. A continuación en la Gráfica 33 se puede observar con mayor detalle la distribución por Género de la población Joven expuesta a Amenazas.

Gráfica 33. Distribución por Género de la población Joven expuesta a Amenazas.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Derecho a la libertad y a la seguridad personal (a no ser arrestado/ o arbitrariamente)

Indicador 134. Porcentaje de jóvenes (18-28 años) víctimas de desaparición forzada.

El *Registro Nacional de Información – RNI* – de la Unidad Nacional de Víctimas no reporta incidencias directas en el presente indicador para el municipio de Ibagué, lo cual es satisfactorio puesto que desde la generación del mismo informe de “*hechos y derechos*” no se han presentado casos en el municipio de Ibagué.

Indicador 135. Porcentaje de jóvenes víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS).

Para el año 2000, diez personas eran secuestradas a diario en el país. Este flagelo parecía irremediablemente ligado a la realidad colombiana. Hoy casi dieciséis años después, el panorama ha dado un vuelco evidente. Las cifras del Gaula, la dependencia de la Policía que atiende este delito, indican que en lo corrido del año, una persona ha sido secuestrada cada dos días, mucho menos que las 20 personas que habrían sido plagiadas en 48 horas hace quince años.

La cifra aún es alta y ubica a Colombia en el noveno lugar en la lista de países que padecen este delito. Pero podría ser menor si se tiene en cuenta que en Colombia el Código Penal no diferencia los casos de secuestro de las privaciones de la libertad que se cometen.

El municipio de Ibagué no es la excepción esta tendencia a la baja acerca de esta problemática que tiene el país, puesto que de acuerdo con la información entregada por

la Unidad Nacional de Víctimas con relación a este hecho vicitmizante en población dentro del rango de 18-28 años, desde el año 2010 no se produce un caso; en este año como lo muestra la tabla 04 se registró un caso en el rango de Jóvenes.

Tabla 04. *Porcentaje de jóvenes víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS).*

Porcentaje de jóvenes víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS)	Periodo	Casos Jóvenes	Casos Totales	Porcentaje
	2010	1	200	0,50

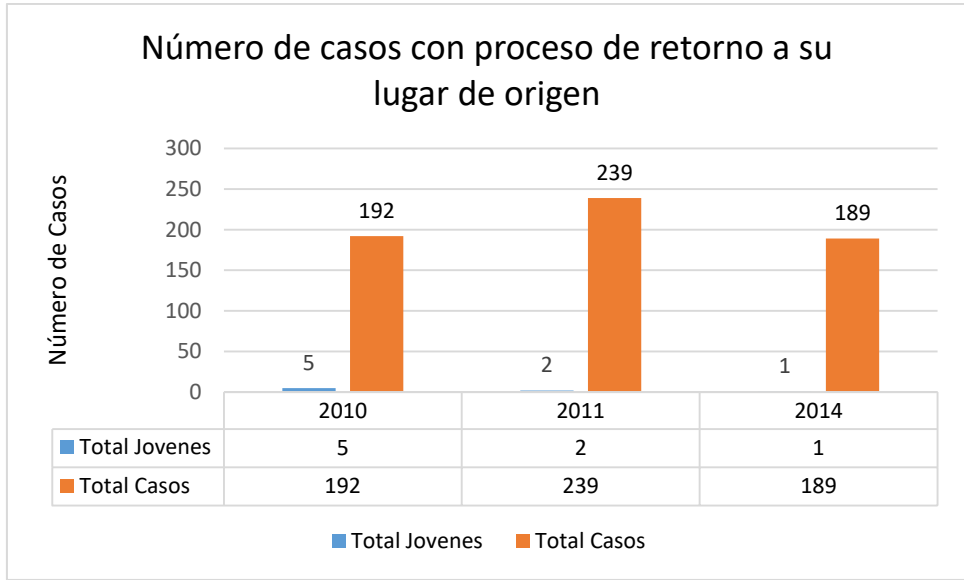
Indicador 136. Porcentaje jóvenes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen.

El retorno de la población desplazada es uno de los muchos desafíos en los períodos posteriores a los conflictos. La reducción de la violencia le permite instalarse en forma permanente, teniendo que decidir si volver a su ciudad o hábitat de origen, quedarse en el lugar de acogida o reasentarse en otra región. El regreso de los desplazados a sus lugares de origen proporciona algunos beneficios y conlleva importantes desafíos.

Pocos desplazados retornan a sus lugares de origen una vez que el conflicto ha terminado. La Agencia de Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR) estima que sólo el 3,2% de los desplazados retorna. Una encuesta reciente de desplazados de Colombia revela que un 20% de ellos están dispuestos a regresar a su sitio de origen.

En este sentido las cifras que se registran en el municipio de Ibagué no son ajenas a estas tendencias que se manejan a nivel nacional, especialmente en Jóvenes; de acuerdo con la Unidad Nacional de Víctimas entre los años 2012 y 2014 han retornado a su hogar un total de 8 personas ubicados en este rango frente a un total de 500 registradas. Esto debido principalmente a que se han vinculado como fuerza laboral en zonas urbanas dejando de lado su vocación productiva tradicional e ingresando a la población económicamente activa dentro de otras regiones del país hacia donde se han desplazado. En la siguiente Gráfica 34 se registran los casos con proceso de retorno a su lugar de origen.

Gráfica 34. *Registros casos con proceso de retorno a su lugar de origen*

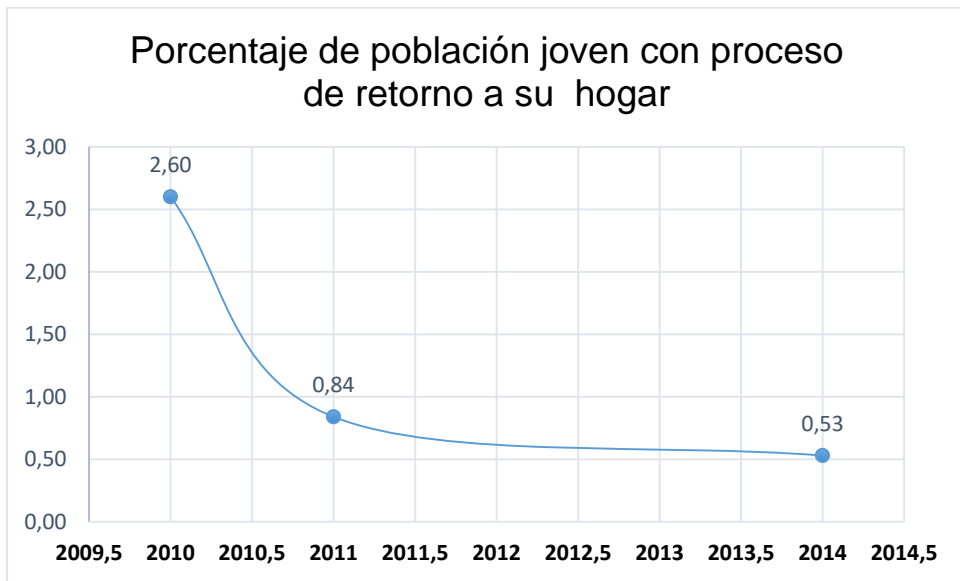


Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

En cuanto las cifras porcentuales en este indicador en específico no existió una correlación directa de variables; sin embargo, se pudo evidenciar la tendencia a la baja de los casos de en proceso de retorno a su lugar de origen. Para estas vigencias analizadas es muy baja la relación de jóvenes con respecto al total de la población atendida en los periodos analizado.

Como se evidencia en la gráfica 35, el porcentaje para el último periodo analizado año 2014 fue de 0,53%, muy por debajo del 2,60% registrado en el año 2010 y del 0,84% certificado para el año 2011.

Gráfica 35. Porcentaje de población joven con proceso de retorno a su hogar.



Indicador 137. Porcentaje jóvenes víctimas con reparación (Indemnización).

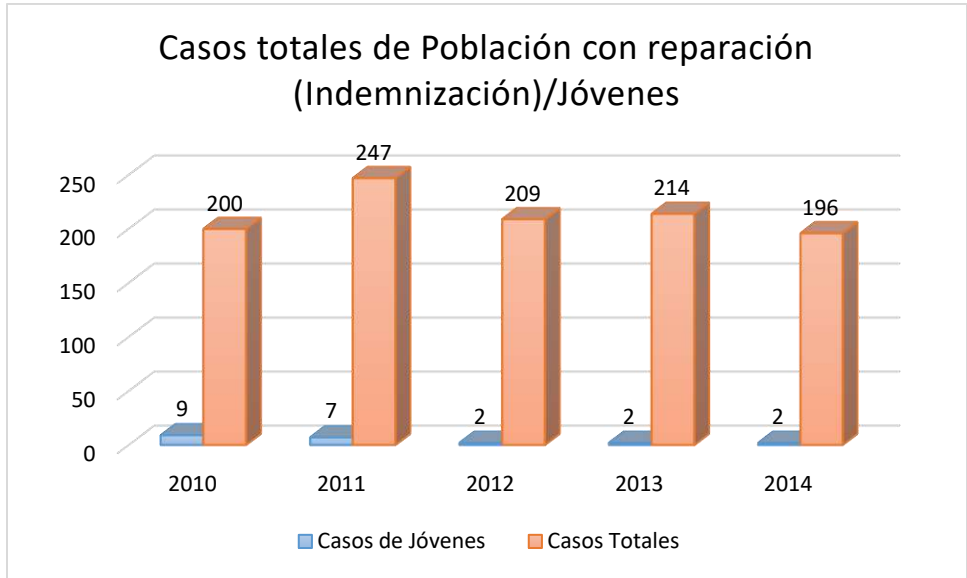
El volver aumenta la posibilidad de recuperación de activos y redes sociales de desplazados, al igual que hace posible la reanudación de actividades económicas en un entorno conocido. El conocimiento más cercano sobre normas sociales, mercados e instituciones informales de sus lugares de origen ayuda a las familias a conectarse rápidamente a los mercados de trabajo y a las oportunidades económicas.

Con referencia a este indicador la indemnización económica y de recursos en especie que reciben las víctimas en su proceso de reparación, no significa necesariamente el retorno a su lugar de origen, ni tampoco un proceso único de la restitución de sus derechos de la cual deben ser parte.

Para el caso del municipio de Ibagué en relación con este indicador las cifras totales han venido disminuyendo, al pasar de 247 para el año 2011, a 214 en la vigencia 2013 y 196 en la vigencia 2014; sin embargo, en relación con la población específica que se encuentra en el rango de 18 – 28 años que haya sido reparada con indemnización por su condición de víctima no es el mejor, para el año 2010 se atendieron un total de 10, siendo este el año con mayor número, posteriormente para la vigencia 2011 se atendieron 7 víctimas; para finalmente en el periodo comprendido entre 2012 y 2014 un total de 6; con 2 casos por cada año.

La información presentada en la gráfica 36 permite realizar una aproximación al resultado de las acciones de Gobierno, las cuales en los casos puntuales del grupo población conocido como Jóvenes muestra el bajo impacto que han tenido en la misma, debido principalmente a que muchos de ellos ya se han involucrado en el mercado laboral local e insertado a las dinámicas propias de la ciudad receptora, y que prefieren quedarse allí en ocasiones en condiciones desfavorables.

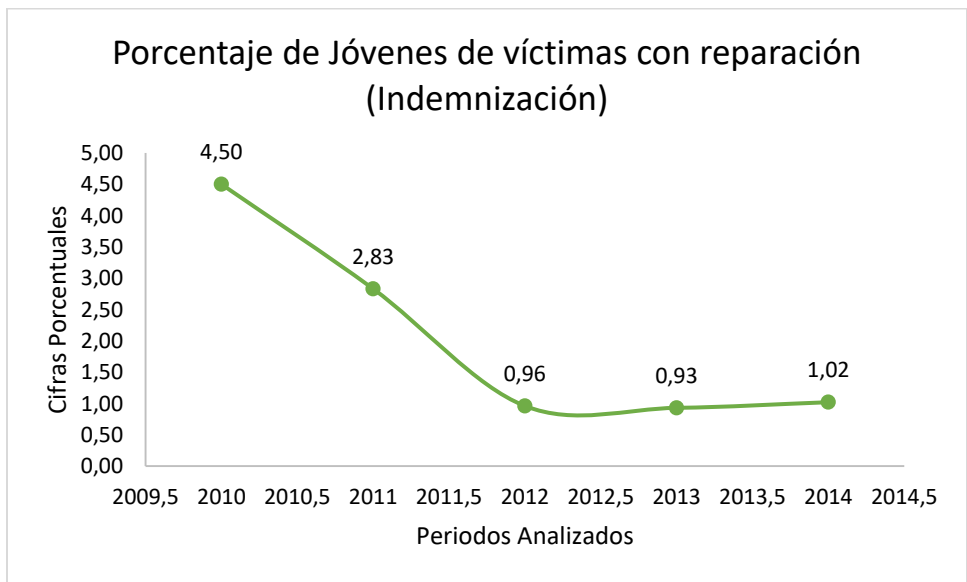
Gráfica 36. Casos totales de Población con reparación (Indemnización)/Jóvenes.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

De igual manera, estas cifras mencionadas anteriormente se reflejan en las cifras porcentuales, toda vez que el numerador y el denominador tuvieron una dinámica muy parecida en relación a la población puntal atendida en referencia al ciclo vital de 18 – 28 años. Para el primer año de análisis la cifra alcanzó un 4,5%, luego en el 2011 disminuyó al 2,83%, posteriormente cayó para el 2012 al 0,96%. De ahí en adelante el indicador comenzó a crecer al pasar para el año 2013 al 0,93 y terminar en la vigencia 2014 en un 1,02%; lo cual confirma el bajo impacto de la política de reparación en población joven victimizada. Para mayor información se puede observar la gráfica 37 Porcentaje de Jóvenes Porcentaje jóvenes víctimas con reparación (Indemnización).

Gráfica 37. Porcentaje de Jóvenes Porcentaje jóvenes víctimas con reparación (Indemnización).



Indicador 138. Porcentaje jóvenes (18 - 28 años) víctimas con proceso de reunificación familiar.

El *Registro Nacional de Información – RNI* – de la Unidad Nacional de Víctimas no reporta incidencias directas en el presente indicador para el municipio de Ibagué, lo cual es satisfactorio puesto que desde la generación del mismo informe de “*hechos y derechos*” no se han presentado casos en el municipio de Ibagué.

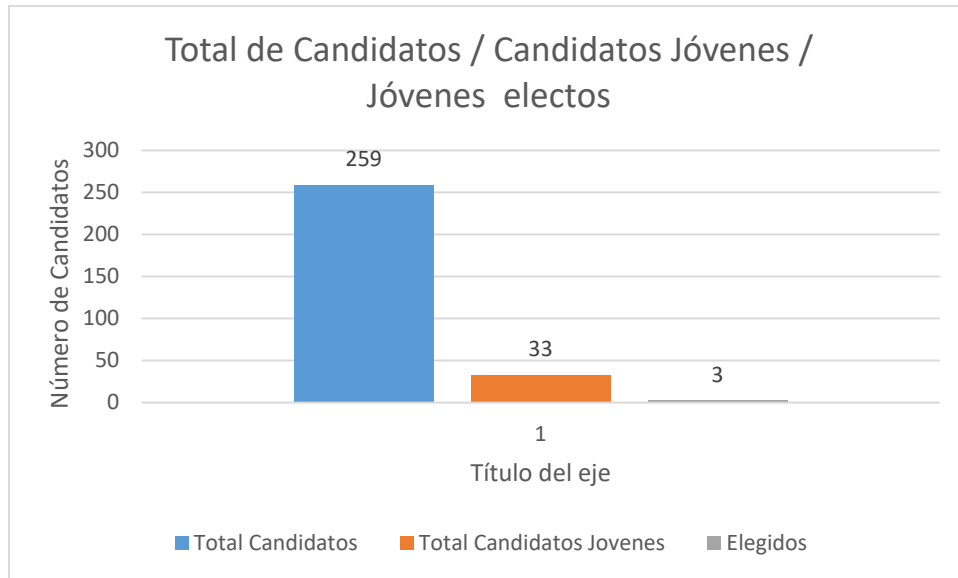
Derecho a participar en política, elegir y ser elegida/o

Indicador 139. Proporción de jóvenes (18 a 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizadas para las Corporaciones Públicas (Consejos municipales, Asambleas Departamentales)

De acuerdo con la información consultada del CNE³ en el listado de candidatos elecciones del 25 de octubre 2015 la participación política juvenil ha sido inferior a la participación de la población total, pues vemos que tanto para las elecciones del concejo Municipal como de la Asamblea Departamental es baja siendo del 13% y 6% respectivamente, sin embargo es anotar que en el municipio de Ibagué se vio más participación de jóvenes 18-28 años, (ver gráfica 38) pues de doscientos cincuenta y nueve (259) candidatos inscritos cuarenta y seis (33) fueron jóvenes 18 – 28 años, en comparación a la participación juvenil reflejada en las elecciones de Asamblea Departamental del Tolima que fue menor (Ver Gráfica 39), además 3 de ellos resultaron electos para el concejo municipal.

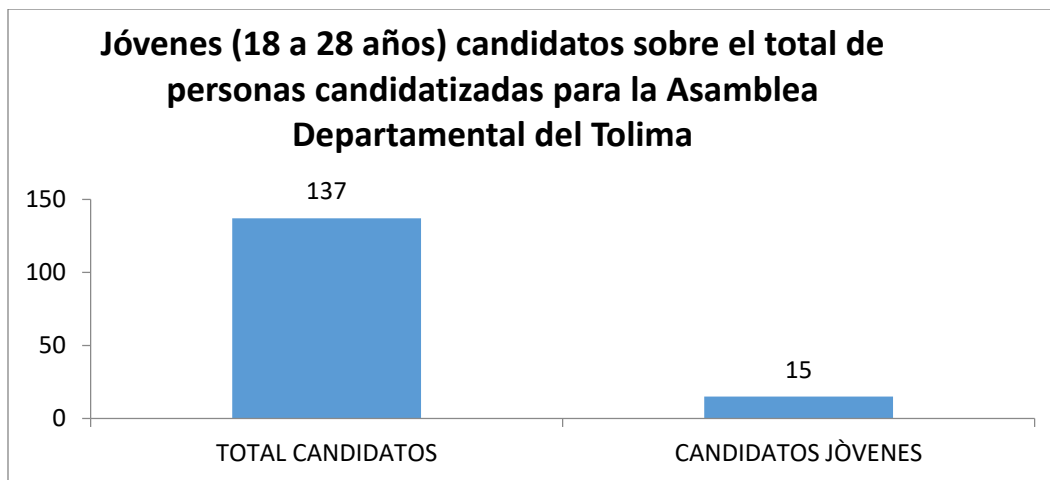
Gráfica 38. Jóvenes (18 a 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatizadas para el Concejo Municipal de Ibagué

³ Consejo Nacional Electoral



Fuente: Concejo Nacional Electoral – CNE - 2016

Gráfica 39. Jóvenes (18 a 28 años) candidatos sobre el total de personas candidatas para la Asamblea Departamental



Fuente: Concejo Nacional Electoral – CNE - 2016

Indicador 140. Número de jóvenes (18 – 28 años) elegidos popularmente para las corporaciones públicas (Consejos municipales, Asambleas Departamentales).

En las últimas elecciones realizadas el pasado mes de Octubre de **2.016** en el municipio de Ibagué, resultaron electos **3** ciudadanos como concejales que se ubican en el rango de edad de 18 – 28 años de edad; lo cual significa el **15** por ciento del total de integrantes de la rama legislativa local.

Indicador 141. Proporción de jóvenes (18 – 28 años) candidatos sobre el total de las personas candidatas.

Para el proceso de las elecciones adelantadas en el mes de Octubre de 2.016, **no** se inscribieron candidatos que se encuentran en el rango de edad (18 – 28 años) objeto del presente estudio.

Indicador 142. Número de alcaldes jóvenes (18 – 28 años) (Joven al momento de la elección).

Como se mencionó en el indicador anterior **no** se inscribieron candidatos que se encuentran en el rango de edad (18 – 28 años) objeto del presente estudio.

Derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia; Salud, alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y servicios sociales.

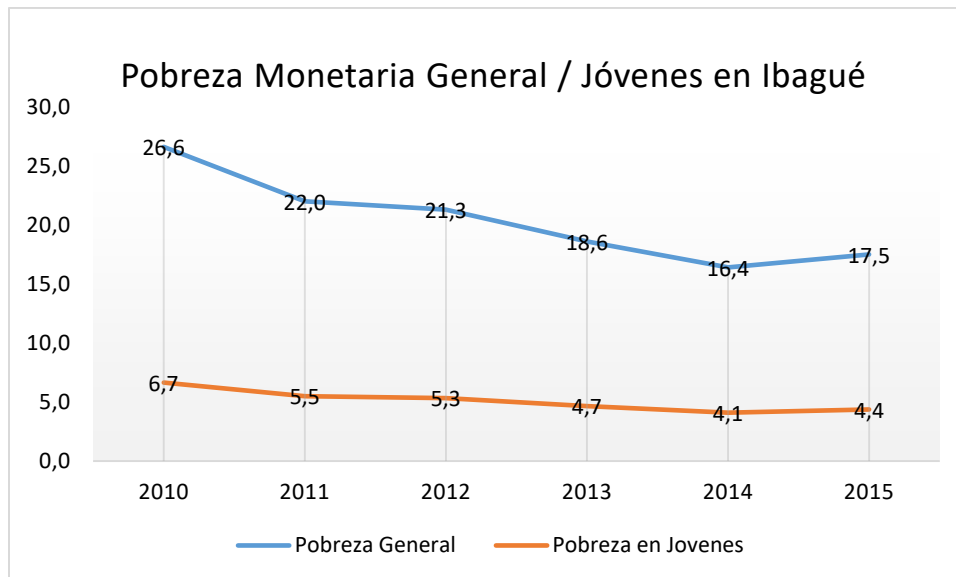
Indicador 143. Porcentaje de jóvenes 18-28 años en situación de pobreza.

La línea de pobreza, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE , es el valor monetario de una canasta de bienes y servicios que cumple las necesidades básicas de una persona. Esto significa que una persona puede considerarse pobre monetariamente si su ingreso mensual per cápita está por debajo del valor de dicha línea.

Visto de otra forma, y según los datos de la entidad, una persona necesita \$239.205 para subsistir al mes si vive en una cabecera urbana y \$143.256 si vive en un área rural o centro poblado disperso.

En el municipio de Ibagué como se observa en la Gráfica 40 la pobreza a nivel general disminuyó desde el año 2010 hasta el 2014, al pasar de 26,6% a un 16,4% en ese último año; posteriormente, en el año 2015 vuelve a aumentar el indicador de pobreza en un punto porcentual y se sitúa en un 17,5% esto como consecuencia de las dificultades Macroeconómicas y de cuenta corriente que vive el país, la caída de los commodities a nivel mundial, la revaluación del dólar frente al peso, entre otras; dinámicas de las cuales el municipio no es ajeno.

Gráfica 40. Pobreza Monetaria General / Jóvenes en Ibagué.



Fuente: Cálculos propios basados en datos
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

En relación con la población Joven 18 – 28 años la dinámica es muy similar, al comportarse de manera muy homogénea; para el año 2010 el 6,7% de la población Joven se encontraba en situación de pobreza, luego disminuyó de manera constante hasta el año 2014 donde llegó en un 4,1%.

Para el año 2015 y como consecuencia de los argumentos expuestos anteriormente para la pobreza en general, el porcentaje alcanzó un 4,4% tres décimas porcentuales más en relación con el año anterior.

Indicador 144. Porcentaje de jóvenes 18-28 años en situación de pobreza extrema.

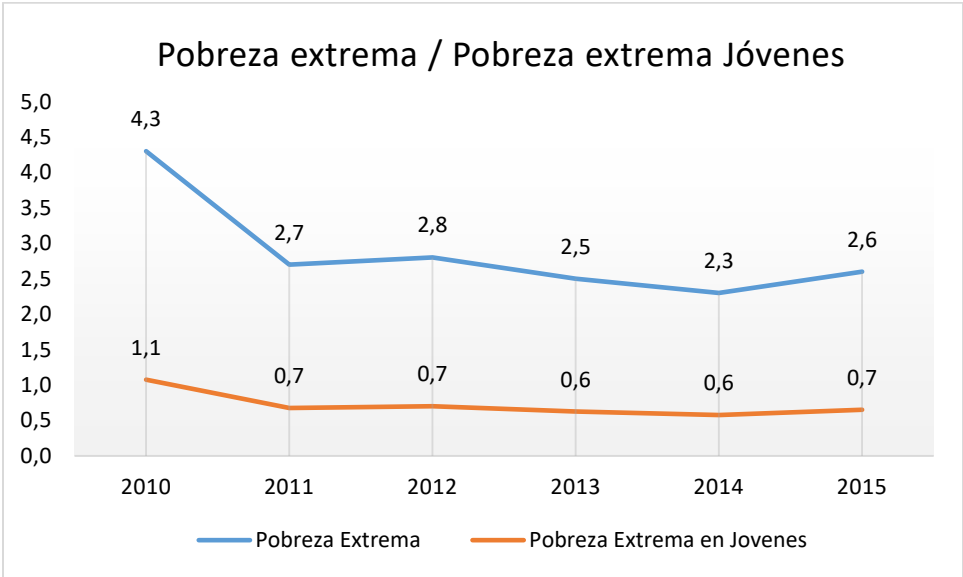
La medición de la pobreza extrema sigue un patrón similar al indicador anterior. Esta se define como el costo per cápita mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de alimentos que permiten la sobrevivencia.

De esta forma se es pobre en extremo monetariamente si se gana por debajo de \$102.216 en los cascos urbanos y \$83.056 en las zonas rurales. **Para una familia de cuatro personas, el ingreso límite se ubicaría en \$391.160 en promedio.**

En el municipio de Ibagué la pobreza extrema disminuyó entre el año 2010 – 2014, al pasar de un 4,3% en el año 2010 a un 2,3% en el 2014, disminución que en gran parte se debe a los programas de gobierno tanto del nivel nacional como del nivel local que se vienen adelantando en relación a las transferencias monetarias condicionadas que han permitido mejorar las condiciones de vida de la población. Para el año 2015 el porcentaje aumentó levemente al ubicarse en un 2,6%, lo cual es un reflejo de las dificultades que tiene la economía nacional en relación con la caída del precio del petróleo y la devaluación del peso.

Por otro lado, en relación con el porcentaje de Pobreza Extrema en Jóvenes como lo muestra la gráfica 41, la población que se encuentra en esta situación disminuyó progresivamente; para el año 2010 la población llegó al 1,1%, para luego descender a hasta un 0,6% para el año 2014 del total de la población. Finalmente, para el año 2015 la cifra se ubicó en un 0,7%, lo cual significa un leve aumento en relación con el año inmediatamente anterior.

Gráfica 41. Relación de Pobreza Extrema y Pobreza extrema en Jóvenes.



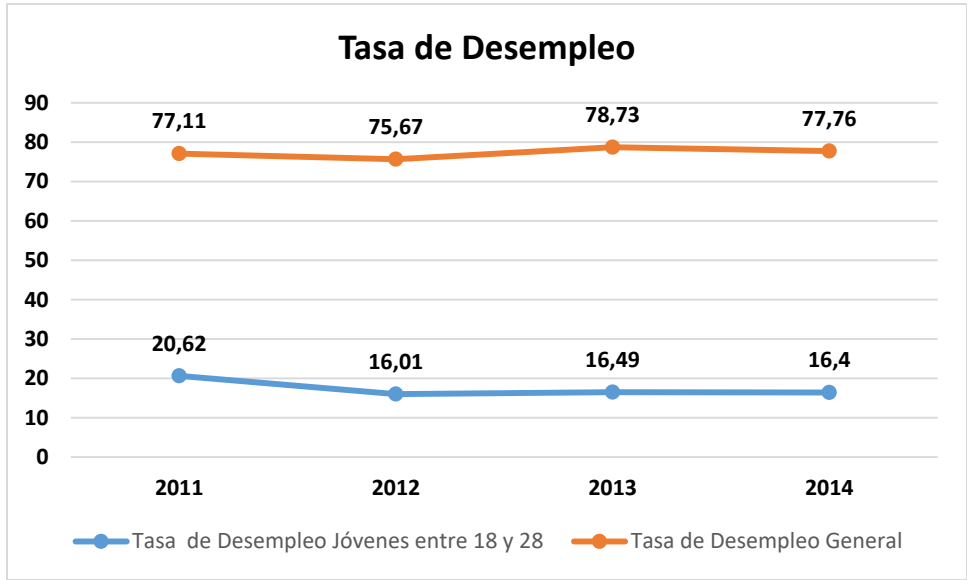
Fuente: Cálculos propios basados en datos
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Indicador 145. Tasa de Desempleo personas entre 18 y 28 años.

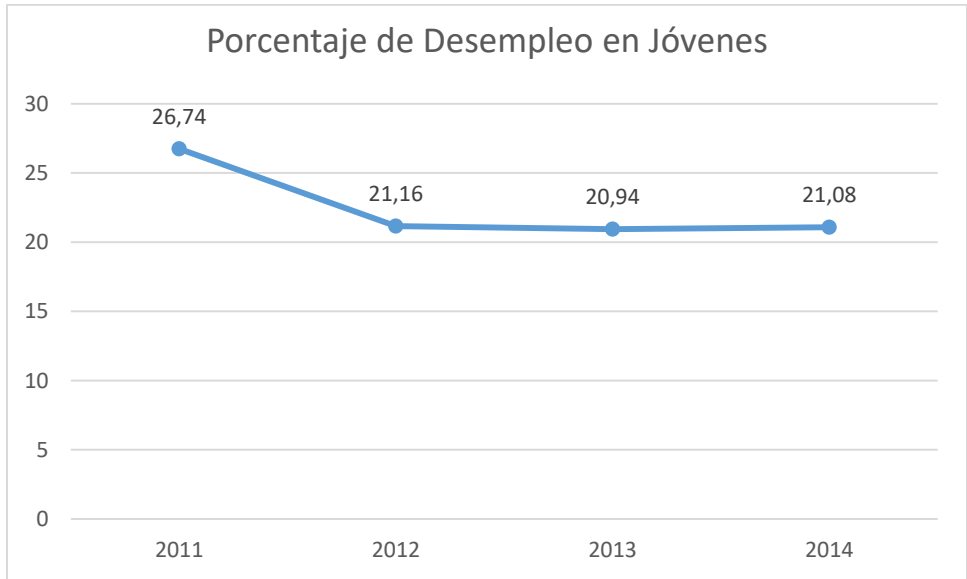
Las tasas de empleo y desempleo, calculadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) son indicadores de la evolución en el tiempo de, respectivamente, la proporción de personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas y de la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, se puedan emplear.

Como se observa en la gráfica 42 la tasa de desempleo ha venido comportándose de manera estable en los últimos tres periodos analizados al mantenerse entre 16,01 en el 2012 y 16, 4 por cada 1.000 habitantes para el año 2014, esta cifra se encuentra muy por debajo de los 20,6 registrados para el año 2011.

Gráfica 42. Tasa de desempleo Población joven.



Fuente: Cálculos propios basados en datos
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE



Fuente: Cálculos propios basados en datos
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Indicador 146. Tasa de Informalidad de personas entre 18 y 28 años, en las trece áreas.

La principal fuente de información para el desarrollo del presente indicador es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE -, entidad que adelanta sus investigaciones en referencia a grupos quinquenales, lo cual no facilita la captura de información para el rango de edad específico; sin embargo, es compromiso de la presente administración municipal consolidar la línea base específica para la consolidación de la información.

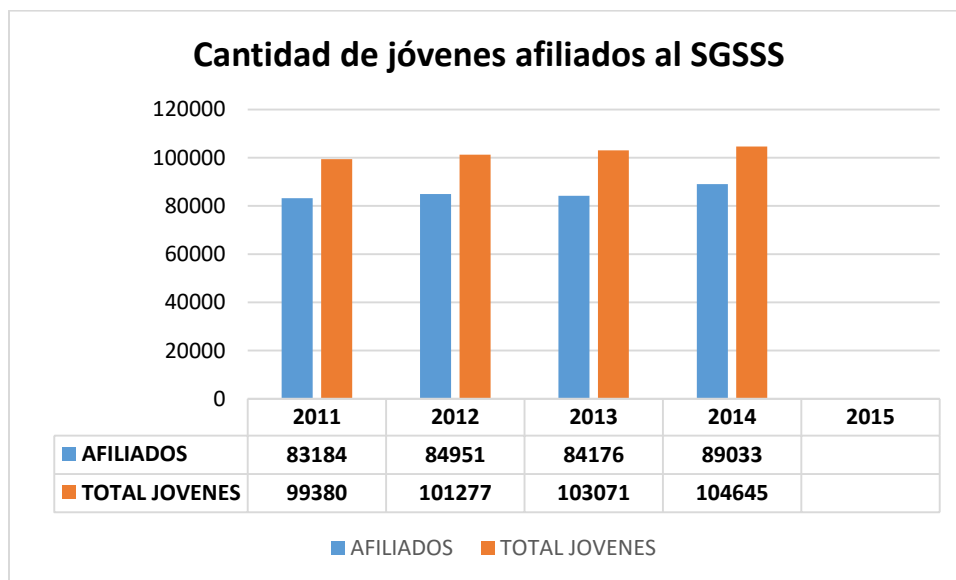
Derecho a la seguridad Social

Indicador 147: Porcentaje de jóvenes entre 18 a 28 años afiliados al SGSSS.

En primera medida analizar de manera a fondo este indicador presenta dificultades pues datos que servirían para comprender de manera diferencial las afiliaciones al SGSSS por parte de jóvenes (18 a 28 años) son débiles y podrían contribuir en la elaboración de estrategias futuras.

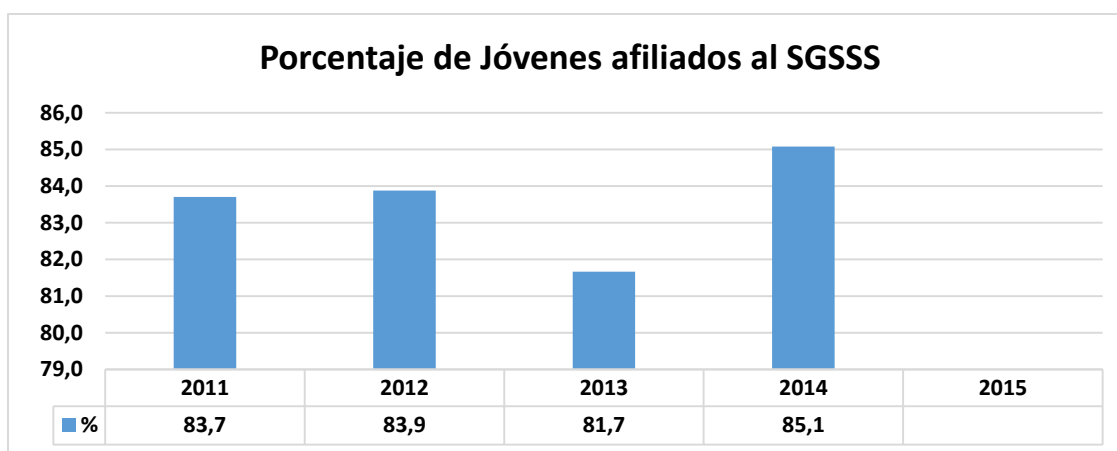
Teniendo en cuenta que la población joven (18 a 28 años) aumenta gradualmente en la ciudad de Ibagué, el porcentaje de afiliados se encuentra por encima del 81,7 % en los años analizados, pero este punto de referencia resulta el más bajo, encontrando una caída de 2,2% y 2,4% en relación a años anteriores. Para mayor información se puede observar las gráficas 43 y 44.

Gráfica 43. Cantidad de Jóvenes afiliados al SGSSS



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016

Gráfica 44. Porcentaje de Jóvenes afiliados al SGSSS



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016

Derecho a la Salud (física y mental)

Indicador 148. Número de jóvenes (18 – 28 años) que han sido diagnósticos con VIH.

Para el desarrollo del presente informe no se cuenta con la información respectiva, puesto que la administración municipal para el periodo 2.012 – 2015 **no** reporto información necesaria al aplicativo de la Procuraduría General de la Republica, en el marco del informe de Hechos y Derechos.

Indicador 149. Porcentaje de gestantes entre 18 y 28 años diagnosticadas con VIH.

Para el desarrollo del presente informe no se cuenta con la información respectiva, puesto que la administración municipal para el periodo 2.012 – 2015 **no** reporto información necesaria al aplicativo de la Procuraduría General de la Republica, en el marco del informe de Hechos y Derechos.

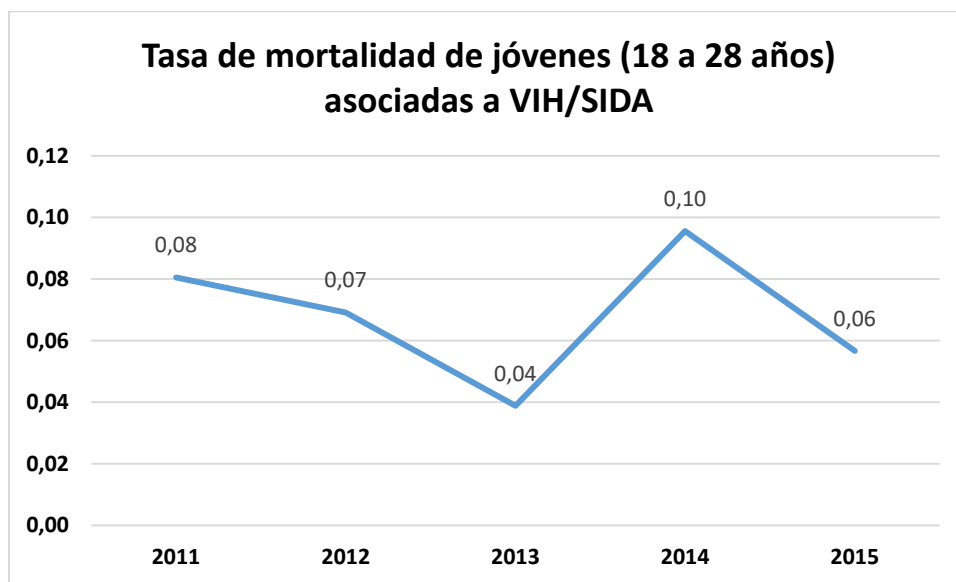
Indicador 150. Prevalencia de VIH/SIDA en población de 18 y 28 años de edad.

Para el desarrollo del presente informe no se cuenta con la información respectiva, puesto que la administración municipal para el periodo 2.012 – 2015 **no** reporto información necesaria al aplicativo de la Procuraduría General de la Republica, en el marco del informe de Hechos y Derechos.

Indicador 151: Tasa de mortalidad en personas entre los 18 a 28 años asociada a VIH/SIDA.

La tasa de mortalidad para este caso no presenta una tendencia estable, pero si presenta dos puntos de análisis profundo. Teniendo en cuenta la información y que se observar en la gráfica 45 es evidente en primer lugar el aumento para el año 2014 de 10 muertes en jóvenes asociadas al VIH/SIDA (cifra que representa un 28,6% de los casos entre el 2011 y el 2015). El segundo es que teniendo como punto de inicio el 2011 con 8 casos (22,9% de casos totales en el periodo) y el 2015 con 6 casos (17,1% de casos totales en el periodo) no se presenta un avance significativo en cuanto al fenómeno.

Gráfica 45. Tasa de mortalidad de Jóvenes (18 a 28 años) asociadas a VIH/SIDA



Fuente: Vigilancia superior Procuraduría General de la República, 2016.

La tasa de mortalidad para este caso no presenta una tendencia estable, pero si presenta dos puntos de análisis profundo. El primero es el evidente aumento para el año 2014 de 10 muertes en jóvenes asociadas al VIH/SIDA (cifra que representa un 28,6% de los casos entre el 2011 y el 2015). El segundo es que teniendo como punto de inicio el 2011 con 8 casos (22,9% de casos totales en el periodo) y el 2015 con 6 casos (17,1% de casos totales en el periodo) no se presenta un avance significativo en cuanto al fenómeno. Para mayor detalle se puede observar la tabla 05 que muestra el número total de casos en relación del total de la Población.

Tabla 05. Número total de casos en relación del total de la Población

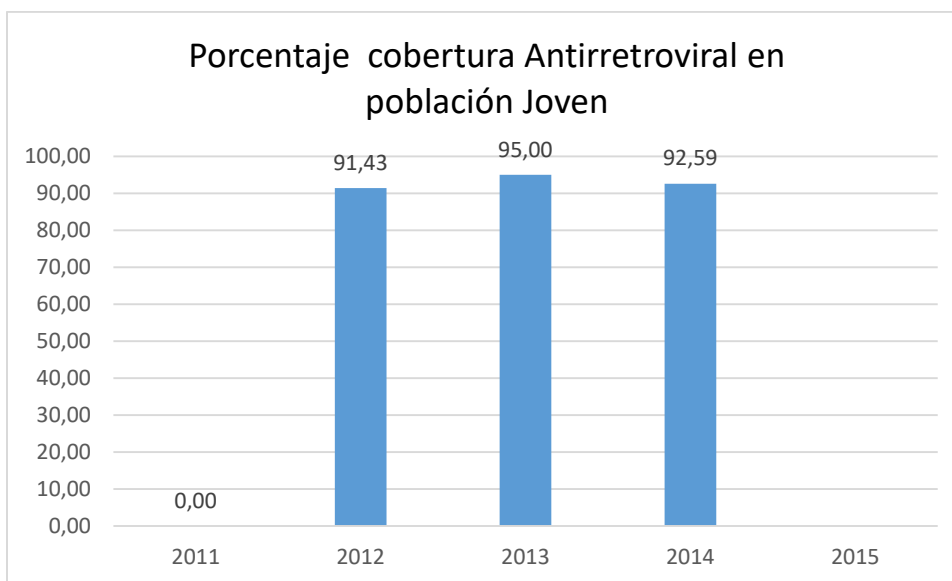
Años	Casos	Total Jóvenes
2011	8	99380
2012	7	101277
2013	4	103071
2014	10	104645
2015	6	105941
Total Casos	35	

Fuente: Vigilancia superior Procuraduría General de la República, 2016.

Indicador 152: Cobertura de tratamiento antirretroviral (en personas entre los 18 a 28 años).

Respondiendo al indicador de cobertura, la atención a población que requiere tratamiento antirretroviral asociados a casos de VIH/SIDA en búsqueda de mejoras en la calidad de vida, se encuentra que, los casos de jóvenes (entre 18 a 28 años) atendidos para este servicio oscilan entre 91,43 a 95%, con lo cual se puede decir que esta población presenta más vulnerabilidad en cuanto a una salud sexual responsable y dotada de herramientas con impacto. Para mayor información se puede observar la gráfica 46.

Gráfica 46. Porcentaje cobertura Antirretroviral en población Joven.



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016

Respondiendo al indicador de cobertura, la atención a población que requiere tratamiento antirretroviral asociados a casos de VIH/SIDA en búsqueda de mejoras en la calidad de vida, se encuentra que, los casos de jóvenes (entre 18 a 28 años) atendidos para este servicio oscilan entre 91,43 a 95%, con lo cual se puede decir que esta población presenta más vulnerabilidad en cuanto a una salud sexual responsable y dotada de herramientas con impacto. Ver tabla 06.

Tabla 06. Casos jóvenes en relación con los casos totales.

Año	Casos Joven	Casos Totales	Porcentaje
2011			
2012	32	35	91,43 %
2013	19	20	95,00 %
2014	25	27	92,59 %
2015			

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016

Indicador 153. Mortalidad en jóvenes entre 18 a 28 años por malaria

La malaria como enfermedad parasitaria derivada de la picadura de un zancudo, es un fenómeno que en sus cifras se puede atacar de dos maneras: la primera son estrategias de prevención en la picadura del zancudo que van desde los cuidados en el hogar hasta cuidados al realizar viajes a lugares con presencia de la enfermedad. La segunda es el tratamiento de la enfermedad y sus síntomas que aunque deja lesiones, su porcentaje de eficiencia es elevado. Ver tabla 07.

Tabla 07. Mortalidad en jóvenes entre 18 a 28 años por malaria.

AÑO	CASOS MALARIA
2011	0
2012	0
2013	0
2014	0
2015	0

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016

Para este indicador, la fuente de información muestra que la cifra de mortalidad por malaria en el municipio de Ibagué en el periodo entre 2011-2015 es 0, cifras que muestran la gestión que vienen haciendo el municipio por mantener esta mortalidad en el más mínimo porcentaje.

Indicador 154: Mortalidad en jóvenes entre 18 a 28 años por dengue.

El dengue al igual que la malaria es una enfermedad transmitida por un zancudo. Las estrategias para la disminución en la tasa de mortalidad también van encaminadas a la prevención y al tratamiento oportuno de los síntomas, ya que su mal manejo puede ser mortal.

Al igual que el indicador anterior referente a la mortalidad por malaria, el dengue no presenta una cifra significativa (1 caso de muerte en su punto máximo), pero los esfuerzos se pueden

realizar hasta igualar a la mortalidad por malaria y analizar esas cifras en 0%. Para mayor información se puede observar gráfica 47.

Gráfica 47. Casos de Mortalidad por Dengue



Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2016

Derecho a la propiedad: uso goce, disfrute y disposición de sus bienes.

Indicador 155. Porcentaje de jóvenes (18 – 28 años) víctimas del abandono o despojo forzado de tierras.

De acuerdo con el Registro Único de Identificación – RNI – de la Unidad Nacional de Víctimas, en el municipio de Ibagué **no** se registraron hechos victimizantes en relación con el presente indicador.

Indicador 156. Porcentaje de jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles.

Uno de las principales consecuencias que deja el conflicto armado que se vive en el país, especialmente en las zonas rurales es el desplazamiento forzado, lo cual trae consigo la pérdida de muebles e inmuebles; la población desplazada proviene de las áreas rurales y sus actividades económicas eran primordialmente en agricultura. Por tanto, un 55% tenía acceso a la tierra.

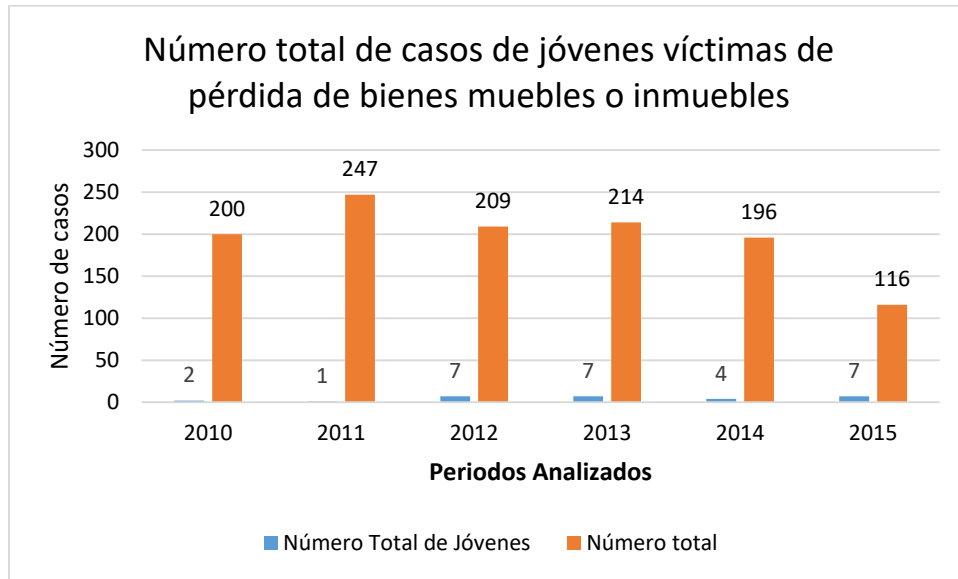
La pérdida de tierras, por el despojo ilegal o el abandono de ellas, es elevada. La informalidad en los derechos de propiedad ha facilitado el proceso de usurpación de tierras de la población desplazada ya que dos terceras partes no tenían un título formal de propiedad. Los desplazados, a diferencia de lo que dice el imaginario colectivo, no eran personas pobres antes de salir.

En relación con los jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles las cifras para el municipio de Ibagué, permiten reconocer que del total de la población víctima por este hecho son muy pocos los que pertenecen a este ciclo vital (18-28 años). Como lo muestra la gráfica 48 el número total de casos de Jóvenes para este caso no ha superado

desde el año 2010 el total de 7, cifra que se ha repetido en tres de los últimos 4 años analizados.

En el último año (2015) la cifra de Jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles ascendió a un total de 7, de 116 que se registraron para el año de estudio.

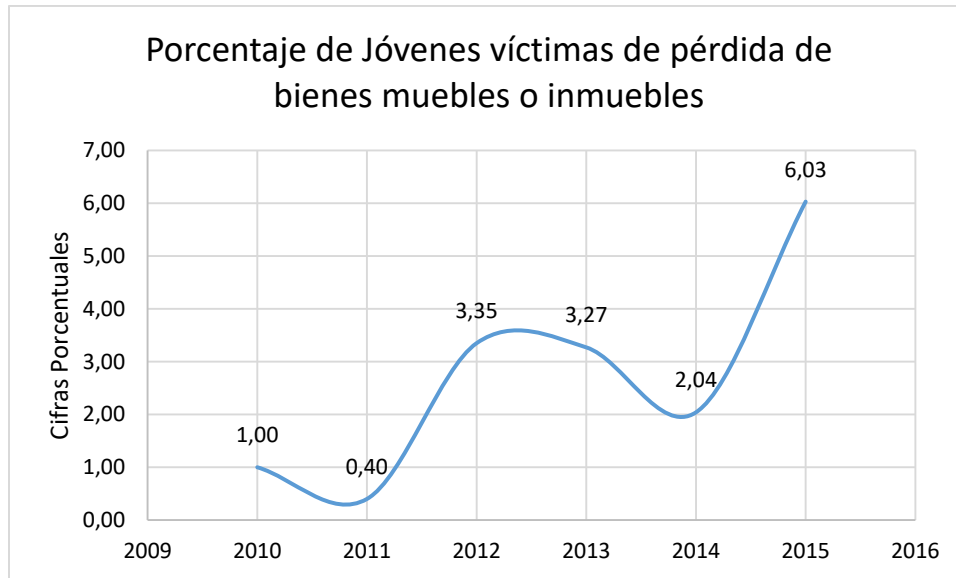
Gráfica 48 Número total de casos de jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Como se puede observar en la gráfica 49, en cifras porcentuales la relación ha venido aumentando paulatinamente en relación con el total de casos registrados para este hecho victimizante, precisamente en el último año (2015) se registró el mayor porcentaje de jóvenes al llegar al 6,03% la cifra más alta de los periodos analizados.

Gráfica 49. Porcentaje de Jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles.



Fuente: Unidad Nacional de Víctimas, Registro Nacional de Información, 2016.

Derecho a la educación en sus diversas modalidades

Indicador 157. Cobertura Educación Tecnológica.

De acuerdo con la información consultada en el Ministerio de Educación Nacional – MEN, para el desarrollo de la información del presente indicador, para el año **2014** se pudo establecer que existía un total de población de **50.117** entre los 17 y 21 años, de estos se encuentran en procesos académicos de Educación Superior un total **37.792**, de estas un total de **11.209** Jóvenes se encuentran estudiando en un programa de formación tecnológica, lo cual representa una **cobertura para el año 2014** del **33,4%** en el municipio de Ibagué, distribuidos para este nivel en la oferta pública y privada.

Indicador 158. Cobertura Educación Superior.

Teniendo en cuenta la información consultada en el Ministerio de Educación Nacional – MEN, para el desarrollo de la información del presente indicador, para el año **2014** se pudo establecer que existía un total de población de **50.117** entre los 17 y 21 años, de ellos **37.792** se encuentran matriculados en procesos de formación de educación superior **24.640**

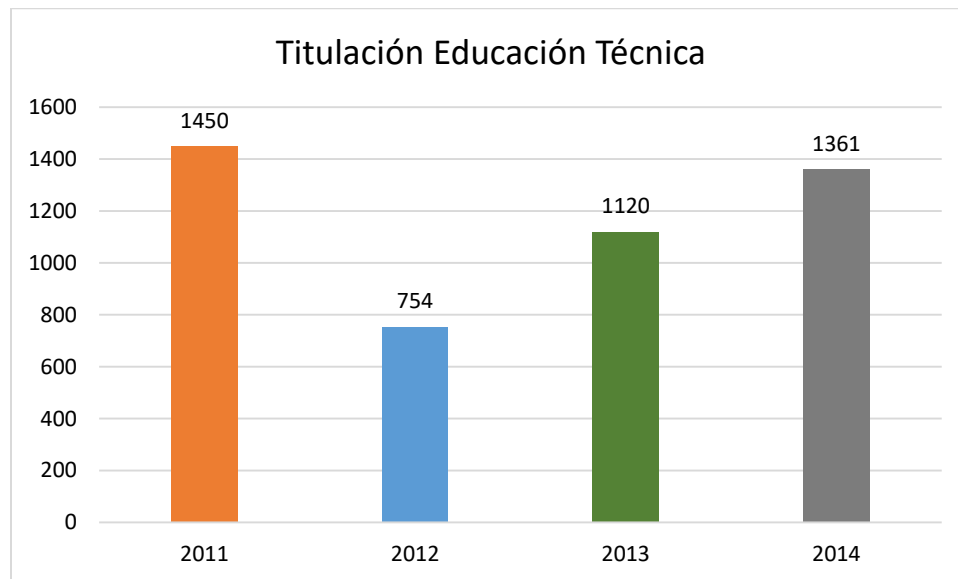
en instituciones oficiales y **13.152** en instituciones privados; alcanzando así para el año en mención una **cobertura total del 75,41%**.

Indicador 159. Titulación Educación Técnica.

Tomando como referencia la información que se ha registrado para este indicador en las últimas cuatro vigencias en el aplicativo Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la República, el Municipio de Ibagué ha venido en los últimos tres periodos aumentando el número de titulados en este tipo de formación académica, luego de una fuerte caída en el año 2012 en la cifra total de titulados al pasar de 1450 en el año inmediatamente anterior a 754.

De ahí en adelante, y como se puede observar en la siguiente gráfica 50 en Ibagué la cifra ha venido aumentando significativamente en 1120 para el 2014 y cerrar el 2015 con total de 1361. Vale la pena mencionar que la administración municipal liderada por el señor Alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez buscará en la implementación de su Plan de Desarrollo Municipal fortalecer los procesos formativos y promover un sistema más eficiente de reporte de información.

Gráfica 50. Titulación Educación Técnica



Fuente: Vigilancia superior procuraduría General de la República

Indicador 160. Titulación Educación Tecnológica.

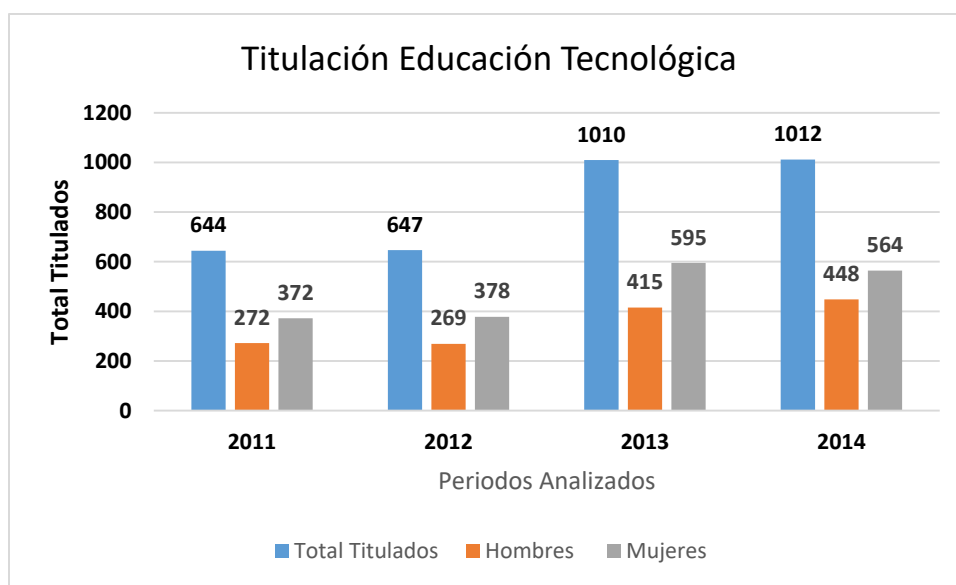
De acuerdo con la información reportada por la Alcaldía de Ibagué en el aplicativo de la Procuraduría General de la República, como se puede observar en la Gráfica 51 en lo relacionado con procesos de formación tecnológico en el municipio de Ibagué se viene aumentando el total de titulación en este nivel académico, debido básicamente a la ampliación y mejoramiento de la oferta por parte de las instituciones académicas locales.

En Ibagué, las cifras de titulaciones para el **2015** alcanzó el punto más alto al llegar a **1.012** nuevos tecnólogos, superando así la cifra alcanzada para el 2014 de 1.010 titulados, y sobrepasando de forma notoria los registrados para el año 2013 y 2012 donde se titularon 647 y 610 respectivamente.

En lo relacionado con las proporciones por género Hombre – Mujer, en el Municipio de Ibagué se puede observar que las Mujeres han sobrepasado en los últimos cuatro años en número total a los Hombres; destacándose los últimos dos años 2014 y 2015 donde existe una diferencia de **más del 30%** en el total entre uno y otro.

En el año **2015** específicamente, las mujeres tituladas alcanzaron **564** en total, por su parte en los hombres alcanzó un total de **448**, lo cual refleja la superioridad.

Gráfica 51. Titulación Educación Tecnológica



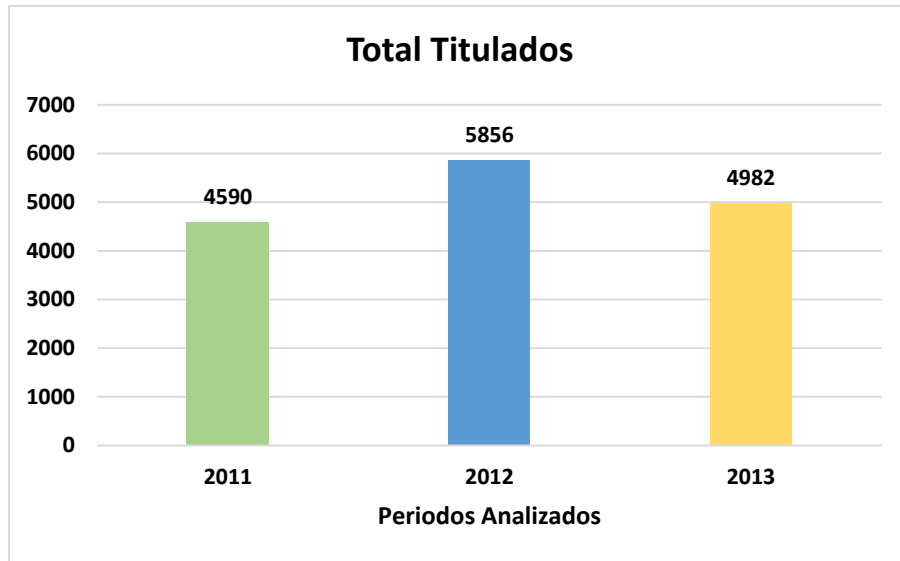
Fuente: Vigilancia superior procuraduría General de la República

Indicador 161. Titulación en Educación Superior.

Tomando como referencia la información que se ha registrado por parte de la Administración Municipal para este indicador en las últimas cuatro vigencias en el aplicativo Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la República, como se evidencia en la gráfica 52 en el Municipio de Ibagué disminuyó el total de titulados entre los años 2013 y 2012, al pasar de **5.856** en total para la vigencia 2012 a **4.982** para el año 2013.

Vale la pena mencionar que la administración municipal liderada por el señor Alcalde Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez buscará en la implementación de su Plan de Desarrollo Municipal fortalecer los procesos formativos y promover un sistema más eficiente de reporte de información.

Gráfica 52. Titulación en Educación Superior.



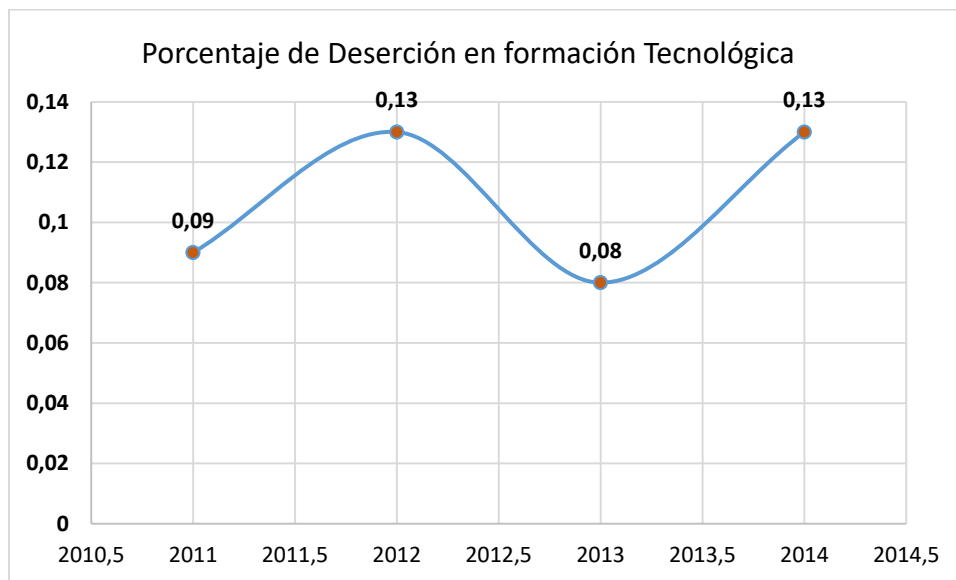
Fuente: Vigilancia superior procuraduría General de la República

Indicador 161. Porcentaje de Deserción en formación Tecnológica.

En este indicador, vale la pena resaltar que la información analizada hace parte del reporte entregado por parte de la administración municipal de Ibagué, en el marco del informe periódico que se realiza a la Procuraduría General de la República.

De acuerdo con esta información y como se refleja en la Gráfica 53 el porcentaje de deserción en formación tecnológica, para el año **2014** se ubicó en un **0,13%**, muy superior al **0,08%** alcanzado en el **2013** la cifra más baja de los periodos analizados.

Gráfica 53. Porcentaje de Deserción en formación Tecnológica



Fuente: Vigilancia superior procuraduría General de la República.

Indicador 162. Porcentaje de Deserción en formación Tecnológica.

Para el desarrollo del presente indicador **no** se cuenta por parte de la administración municipal con información pertinente que deberán ser reportadas por las instituciones educativas que adelantan programas en el municipio de Ibagué. La actual administración definirá las acciones pertinentes para consolidar adecuadamente dicha información.

Indicador 163. Porcentaje de Deserción en Educación Superior.

Para el desarrollo del presente indicador **no** se cuenta por parte de la administración municipal con información pertinente que deberán ser reportadas por las instituciones educativas que adelantan programas en el municipio de Ibagué. La actual administración definirá las acciones pertinentes para consolidar adecuadamente dicha información.

Conclusiones

- La Tasa de Homicidios de jóvenes por cada mil habitantes en los últimos cuatro años (2012 – 2015) en el municipio de Ibagué ha venido disminuyendo, al pasar de **61,2** en el año 2012 al **32,09** en el año 2015; por otra parte, al revisar las cifras en números reales la mayoría de los casos corresponde a hombres, superando en casi 9 veces a las mujeres; y aunque las cifras a nivel conjunto han venido cayendo ostensiblemente la tendencia de superioridad de los hombres se mantiene.
- La Tasa de suicidios en jóvenes de 18 a 28 años en los periodos comprendidos entre 2012 y 2015, ha venido disminuyendo notablemente al pasar de **14,8** registrados de 2012 a un **4,72** por cada mil habitantes que se encuentran en el rango de jóvenes en el año 2015.
- Vale la pena resaltar, que en los dos indicadores resaltados anteriormente las cifras reales y totales han venido disminuyendo; sin embargo, al revisar las cifras por género no disminuye con la misma dinámica o uniformidad, mientras la de los hombres viene bajando rápidamente en las mujeres es muy lenta esa disminución en relación con la de los hombres.
- En relación con la Tasa de violencia interpersonal cuando la víctima esta entre los 18 a 28 años, entre los periodos 2013 y 2014 últimos años analizados se incrementaron el número de casos reportados de **1.781** en 2013 a **2.041** en 2014. Lo cual significa un aumento del 20 por ciento del total.
- En relación con el porcentaje de Jóvenes (18-28 años) víctimas del Conflicto Armado, ha venido disminuyendo en los últimos dos años 2014 y 2015, al registrar

un **16,23** y **12,66** por ciento respectivamente, luego de alcanzar un máximo histórico en todos los periodos analizados de **18,42** por ciento en el año 2013. Vale la pena aclarar que este porcentaje es en relación con el total de casos registrados ante la unidad nacional de víctimas para la ciudad de Ibagué.

- Con base en la información obtenida en los últimos años y desagregando los datos obtenidos por género, se identificó que principalmente las víctimas en el ciclo vital de Jóvenes son principalmente las mujeres, este hecho se mantiene de manera homogénea en todos los años analizados y se comporta de manera uniforme.
- En cuanto a la población víctima del Desplazamiento Forzado del total de registros realizados para la ciudad de Ibagué, casi en su totalidad son jóvenes que se encuentran entre los 18 y 28 años de edad. Esta dinámica se viene acrecentando desde los últimos 3 años donde registro para el año 2013 un **96,7%**, para el 2014 un **96,4%**, para finalizar en el 2015 en un **97,41%**.
- Al analizar las cifras por Desplazamiento Forzado en cuanto su ocurrencia por género, en este indicador se destaca que en la totalidad de los periodos analizados (2.010 – 2015) las Mujeres superan a los Hombres en su totalidad en casi un **20 por ciento** del total, lo que guarda una relación directa con los indicadores de población víctima del conflicto armado.
- En relación con la población víctimas de amenazas del conflicto armado en el último año analizado, el porcentaje de jóvenes en relación con el total de casos aumento notablemente en casi **7 puntos** porcentuales, convirtiéndose en el ciclo vital (18-28 años) de mayor registro frente al total.
- En cuanto al retorno a su lugar de origen, las cifras y resultados en los Jóvenes no son las mejores; puesto que, de **186 casos** registrados para el año 2014, solamente **uno (1)** pertenece al ciclo vital de jóvenes, lo que significa un 0,53 por ciento frente al total. Este hecho es muy similar en años anteriores analizados en el caso de la vigencia 2011, donde de un total de **239 casos**, **2 pertenecían** al ciclo vital de jóvenes. Esta tendencia se debe principalmente a que los jóvenes que llegan y se involucran en las dinámicas urbanas se vinculan al mercado laboral en la mayoría de los casos de manera informal y en otros casos rompiendo con vocación tradicional.
- Las cifras no son muy distintas en reparación integral puesto que en los últimos años la cifra más alta se alcanzó en el año 2011 con un **4,5** por ciento, de ahí en adelante la población joven sujeta de reparación ha venido disminuyendo al punto de llegar en el último año analizado (2015) **1,02%** del total de casos registrados.

- En el municipio de Ibagué la pobreza a nivel general disminuyó desde el año 2010 hasta el 2014, al pasar de **26,6%** a un **16,4%** en ese último año; posteriormente, en el año 2015 vuelve a aumentar el indicador de pobreza en un punto porcentual y se sitúa en un **17,5%** esto como consecuencia de las dificultades Macroeconómicas y de cuenta corriente que vive el país, la caída de los commodities a nivel mundial, la revaluación del dólar frente al peso, entre otras; dinámicas de las cuales el municipio no es ajeno.
- En relación con la población Joven 18 – 28 años la dinámica es muy similar, al comportarse de manera muy homogénea; para el año 2010 el **6,7%** de la población Joven se encontraba en situación de pobreza, luego disminuyó de manera constante hasta el año 2014 donde llegó en un **4,1%**.
- Para el año 2015 y como consecuencia de los argumentos expuestos anteriormente para la pobreza en general, el porcentaje alcanzó un **4,4%** tres décimas porcentuales más en relación con el año anterior.
- En el municipio de Ibagué la pobreza extrema disminuyó entre el año 2010 – 2014, al pasar de un **4,3%** en el año 2010 a un **2,3%** en el 2014, disminución que en gran parte se debe a los programas de gobierno tanto del nivel nacional como del nivel local que se vienen adelantando en relación a las transferencias monetarias condicionadas que han permitido mejorar las condiciones de vida de la población. Para el año 2015 porcentaje aumentó levemente al ubicarse en un **2,6%**, lo cual es un reflejo de las dificultades que tiene la economía nacional en relación con la caída del precio del petróleo y la devaluación del peso.
- Por otro lado, en relación con el porcentaje de Pobreza Extrema en Jóvenes, la población que se encuentra en esta situación disminuyó progresivamente; para el año 2010 la población llegó al **1,1%**, para luego descender a hasta un **0,6%** para el año 2014 del total de la población. Finalmente, para el año 2015 la cifra se ubicó en un **0,7%**, lo cual significa un leve aumento en relación con el año inmediatamente anterior.
- La tasa de desempleo ha venido comportándose de manera estable en los últimos tres periodos analizados al oscilar entre **21,16** por ciento y el **20,94** por ciento, esta población de Joven es aquella que no se encuentra ni vinculada al sistema educativo, ni inmersa en el mercado laboral.
- En cuanto la cobertura en educación tecnológica se pudo establecer que para el año 2014 existía un total de población de **50.117** entre los 17 y 21 años, de estos se encuentran en procesos académicos de Educación Superior un total **37.792**, de estas un total de **11.209** Jóvenes se encuentran estudiando en un programa de formación tecnológica, lo cual representa una **cobertura para el año 2014** del

33,4% en el municipio de Ibagué, distribuidos para este nivel en la oferta pública y privada.

- En educación superior para el año **2014** se pudo establecer que existía un total de población de **50.117** entre los 17 y 21 años, de ellos **37.792** se encuentran matriculados en procesos de formación de educación superior **24.640** en instituciones oficiales y **13.152** en instituciones privados; alcanzando así para el año en mención una **cobertura total del 75,41%**.